Sábado 22 de Diciembre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Epoca Núm. 3.376

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO 88, ANTES 48 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas. ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 3 60 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 80 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Efemérides

EL SIGLO

Revista de la prensa

«*Falta iniciativa*, dice *La Idea*: una atmósfera pesada ha postrado nuestras fuerzas: la mayoría del país vive en la inaccion: se ha extinguido el espíritu de asociacion: una calma semejante pudre las maderas de la nave del Estado: las leyes van perdiendo cada dia mas su autoridad y el capricho reemplaza á la sabiduría humana. Sin embargo un poco de patriotismo podría restablecer el equilibrio de las fuerzas salvadoras del país. No podemos aspirar por ahora á gobernar el país: pero podemos y debemos hacer una oposicion saludable de principios que contribuya indirectamente á ilustrar al Gobierno. El Coronel Latorre ha intentado una reaccion en favor del órden legal: pero el pueblo no ha hecho nada para complementar la iniciativa del Gobernador.—Los ciudadanos esperan: pero ¿hasta cuándo van á esperar?—Siga el pueblo esperando de este modo y habrá merecido el despotismo.»

Estas son las frases mas significativas del primer editorial de la *Idea*—El segundo está concebido en el mismo espíritu—Se combate en él el aislamiento, explicando que no debe confundirse con la independencia.

∴

La Nacion asegura que hoy se expedirá el Decreto nombrando los miembros del Consejo consultivo.

Segun la *Colonia Española* se dice que los nombramientos se han hecho el jueves, y que los nombrados son D. Juan Jackson, D. Mateo Magariños Cervantes, D. Juan Miguel Martinez, D. Aurelio Berro, D. Lorenzo Batlle, D. Juan José Herrera, Don Ernesto Velazco, D. Francisco A. Vidal, y D. Pedro Visca.

∴

El editorial de *La Colonia Española* es la transcripcion del artículo de *La Nacion* sobre *Puentes y Calzadas*, acompañado de algunas breves consideraciones para demostrar que hacen mucha falta.

∴

El *Eco d' Italia* dice que no apareció el jueves por un inconveniente tipográfico; y como parece que no faltó algun mal intencionado que hizo circular voces siniestras, el colega asegura que vive y vivirá á despecho de esas malignas insinuaciones.

Despues escribe un artículo laudatorio del libro del Sr. Vidal, titulado: *Principios elementales de gobierno propio.*

∴

La Conciliacion escribe sobre las plazas de frutos—Está de acuerdo con el cambio que se ha efectuado, pero á condicion de que la Empresa, que seguramente ha hecho ya un brillante negocio, trate por todos los medios á su alcance de mejorar el estado de los caminos—Si así no se hace el Gobierno recibirá peticiones fundadísimas, que guiado por su espíritu de justicia tendrá al fin que atender ó remediar de alguna manera.

El Director de *La Conciliacion* consulta el barómetro político, y declara que marca *calma chicha.*

∴

Segun *La Revista Mercantil* el jueves ha debido poner término á sus trabajos la Comision de Tarifa en las innovaciones que deben hacerse en los aforos para 1878.

Esto dice el colega á la cabeza de su número: pero mas adelante manifiesta que es muy posible que dicho trabajo no se hubiese terminado aún. Por si es así señala un artículo del ramo de bebidas que dice que tiene hoy un aforo mayor que el precio en depósito. Es el Schnapps que dice que se vende en depósito á $ 2.30 ó 2.40, cuando el aforo es de $ 2.80.

Segun *La Revista*, los señores Vistas de la Aduana respondiendo á la idea de aumentar todos los aforos, quisieron aumentar los de los géneros y demas artículos de tienda: pero parece que gracias á los esfuerzos de los miembros de la Comision que representan ese ramo, se ha conseguido evitarlo, porque se ha demostrado que en la mayor parte de los artículos de mayor consumo los mismos aforos actuales son mas elevados que los precios en depósito.

El colega recomienda que no se olvide cuando se imprima la nueva tarifa de aforos de llenar en ella la columna del tanto por ciento que paga cada artículo, y que en la tarifa actual está en blanco; y que si se publican las leyes sobre la materia se pongan todas, y no suceda lo que en la tarifa actual en la que no figura la celebérrima ley del Dr. Lamas creando los derechos especiales de 10 p. % y 20 p. %

El resto de sus columnas editoriales lo ocupa *La Revista* con el texto de la sentencia íntegra pronunciada por el Superior Tribunal de Justicia en el pleito Santayana-Scarnichia.

∴

Dice *La Tribuna* que acaba de fundarse una sociedad para ensayar un nuevo sistema de disecacion y salazon de carnes para exportar: que en muy poco tiempo se ha suscrito el capital necesario para dicho ensayo: que el Coronel Latorre no solo figura en la lista de los accionistas, sino que es protector de aquel pensamiento: que por el nuevo sistema se obtiene no solo una rapidez asombrosa en la preparacion de las carnes, sino tambien una inmensa economía que acaso llegue á un 40 p. % de lo que se gasta por el sistema actual: que la Sociedad Pastoril Agrícola se ha suscrito por una cuarta parte de las acciones, facilitando los animales vacunos necesarios para el ensayo y ademas el establecimiento y máquinas existentes en Roman: que las nuevas máquinas se van á construir inmediatamente en Francia, para lo cual partirá en breve de Montevideo el comisionado de la Sociedad quien estará de vuelta dentro de cinco meses con todo lo necesario: que el sindicato de la Sociedad de ensayo se ha dirigido al Encargado de Negocios de la República en Paris pidiéndole que haga vigilar la construccion de las máquinas é intervenga en lo que sea conveniente para el país: que otra persona importante residente en Paris debe intervenir tambien de acuerdo con el comisionado en los contratos para la construccion de aparatos, en el cobro de los fondos que de aquí se enviaran y en los pagos que haya que hacer: que alguna de las personas mas influyentes en este negocio, deseando asociar la campaña á tan importante progreso industrial, ha escrito varias cartas recomendando el asunto y pidiendo la cooperacion de algunos amigos. Añade el colega que las carnes saladas ó secas no harán guerra á la carne fresca conservada por el frio, porque por mucha que fuese la cantidad de ella que se enviase, se consumiria en los puertos de mar y sus cercanías. Lejos pues de ser un mal la concurrencia produciria los benéficos resultados que siempre produce.

Al terminar su artículo recuerda con mucha oportunidad el colega que los altos derechos de Aduana han sido siempre los enemigos de la indus-

---

franquicias concedidas á los paquetes; y se olvidan los beneficios que de ellos se ha reportado.

∴

El editorial de *El Ferro-Carril* trata de la campaña escolar; es decir, de los exámenes á que en esta época del año se somete á los niños que acuden á las escuelas públicas. Encarece como es justo la importancia de la escuela y en apoyo de su tésis cita algunas palabras de un discurso pronunciado por el Reverendo Haven en la Universidad de Michigan y un párrafo de uno de los discursos educacionistas del Dr. Washburn. Termina diciendo: «los políticos han dicho al pueblo acudid á las urnas. Felices nosotros que podemos decir al pueblo culto: acudid á los exámenes.»

Privilegios de paquetes

LOS PAQUETES ANTIGUOS

Los paquetes no tienen privilegios, sino derechos —cosa algo distinta.

Paquete es un buque destinado al trasporte de la correspondencia y pasageros.

Tales buques se construian espresamente para ese objeto, dándoles condiciones especiales de arreglos interiores que les permitian disponer de un gran espacio para el acomodo de los pasageros, y en esto antiguamente ocupaban todas sus bodegas. Para hacer el viaje mas breve, se trataba de que tuviesen un andar sobresaliente, y por esta circunstancia, se hacian los mas aparentes para el trasporte de la correspondencia—que acondicionada en paquetes dió origen á la denominacion con que se les distinguió.

Ha llegado el paquete de correspondencia, se decia: como ese paquete venia en el buque, se sobreentendia que habia llegado el buque, y por antonomasia se llamó Paquete.

Tales buques no conducian carga, tráfico á que se consagra la navegacion en general—y que se grava, no por el gusto de gravarla, ni por que se desconozca la conveniencia de favorecer los medios de importacion y exportacion de las mercancías destinadas al cambio internacional, sino como una de las fuentes de recursos para el Estado.

Se considera, pues, que la carga es la materia imponible—materia que no existe en los buques paquetes.

El trasporte de pasageros y de correspondencia no ha sido gravado, ni podia serlo, tanto porque en la afluencia de poblacion al país y la facilidad de las comunicaciones postales se cifra la mas cierta probabilidad de engrandecimiento, cuanto que, siendo limitadísimo el número de buques que á aquel especial tráfico se consagraban antiguamente, el impuesto sobre ellos, escasísimo recurso ofrecia al Estado.

Por otra parte, no hacian competencia á los buques conductores de cargas, pero sí estos á ellos, pues muchos buques de carga conducian numerosos pasageros, sin que por esa circunstancia se les recargase, debido á que tal tráfico no tenia impuesto que lo gravase.

De lo expuesto se desprende que los paquetes no tenian privilegio, pues que no se les exoneraba de impuesto alguno que existiese y les pudiera corresponder pagar. Tenian el derecho de conducir pasageros y correspondencia, sin gravámen, como lo tenian los demas buques; pero se les limitaba el derecho de conducir carga, derecho que asistia á los otros, sin que ello constituyese tampoco un privilegio en favor de estos.

Hace mas de 30 años que los *paquetes* pretendieron conducir mercaderías, y un decreto muy bien fundado, que ha visto la luz pública mas de una vez, deslindó los derechos de los paquetes, declarando ó recordando, que si no estaban sujetos á los impuestos de puerto era porque no conducian carga; pero que se les aplicaria si la conducian en cualquier cantidad.

No creemos que hayan variado de entonces á acá las razones espuestas en el decreto á que nos referimos.

Ahora como entonces constituye una monstruosidad que ciertos buques que tienen las condiciones requeridas para hacer el servicio de pasageros y de la correspondencia y á ellas unen las de una gran capacidad para carga, tengan los derechos de los paquetes, sin sus limitaciones y se libren de los gravámenes que pesan sobre los buques esclusivamente de carga.

Seria injustificado, inaguantable para tales buques que se les hiciese pagar el derecho de puerto sobre su total tonelaje—pero entre ese estremo y el de no cobrarles absolutamente, hay el término medio racional de que se les cobre por la carga que conduzcan.

No hay mas razon para que las mercaderías conducidas por los buques paquetes sean exoneradas de los derechos de puerto que de los de Aduana.

Si por una reforma de nuestro sistema rentístico en vez de hacer de la Aduana la principal fuente de recursos, el legislador rebajase estos hasta un grado ínfimo, y buscase la compensacion en el aumento del impuesto de tonelaje, se vería que no podria asistirse impasiblemente á lo que hoy sucede, que es lo siguiente:

«La navegacion á vela va disminuyendo y au-«mentando la de vapor.—Si á todo vapor se exo-«nera de los derechos de puerto, el resultado «cierto es que la renta desaparecerá.»

¿Esa renta no es necesaria? Suprímase en buen hora.

¿Es necesaria, pero hay conveniencia en suprimirla por prestar proteccion al comercio? Suprímase luego.

Pero suprímase para toda la navegacion, que eso es lo justo, como recientemente se han suprimido los derechos sobre el carbon—que era antes libre para el consumo de los vapores y gravado para los demas usos, con cortas escepciones.

Si no se puede igualar cobrándose el impuesto á los vapores, iguálese dejando de cobrarlo á los buques de vela.

Pero lo natural es cobrar á todos por igual, á los vapores como á los buques de vela por la carga que conduzcan.

Sabemos en lo que viene á parar la eliminacion de un impuesto; en la creacion ó el recargo de otro.

Y esto á nuestro juicio no es conveniente, sino en tanto que, bajo un plan general; bien concertado se hallen los medios indispensables para el sosten de la Nacion, á favor de un nuevo reparto de las cargas.

Junto con la parte de los llamados privilegios de paquete que importa la exoneracion de los derechos de puerto, deberia desaparecer lo que dispone un decreto de 29 de Abril de 1865, por el cual quedan libres de esos derechos los buques que solo hiciesen operaciones parciales de carga ó descarga. Tampoco hay razon para ello.

Nuestras leyes, en muchas materias vetusta, no responden á las necesidades ni á las conveniencias actuales, y cuando se modifican parcialmente no se hace otra cosa que remendarlas, á menudo con paño muy desemejante, que las deja con una forma asaz ridícula.

Preciso es remontarse al tiempo en que se dictó la ley que establece el derecho de puerto y sobre la que no se ha hecho otra cosa que ir aumentando la tasa.

En aquel entonces eran los buques mas pequeños y los que á este puerto se dirigian, con rarísimas escepciones, traian su carga completa.

Fué entonces indistinto al legislador asignar un tanto al tonelaje de registro del buque, como á las toneladas que condujese, evitándose en la práctica la dificultad de establecer la medicion de lo que se moviese.

Habiendo venido la navegacion á otras condiciones—empleándose en ella buques de elevadísimo porte, en que las estadías les representan un gasto onerosísimo—esos buques cargan en los puertos del estranjero para Montevideo y Buenos Aires.

No era justo, sin duda, que se sometiese á esos buques á pagar los derechos de puerto por su total tonelaje—y á eso solo se atendió en 1865—pero tampoco lo es lo que se resolvió que quedaran totalmente exentos del impuesto.

Suponiendo que trajesen esos buques mitad de carga para uno y otro puerto, en el primer caso pagarian un impuesto relativamente á la carga que condujesen, debió que el de los buques que alijasen por completo en nuestro puerto—y en el segundo quedarian exentos de un impuesto que pagan aquellos.

Dada, pues, la variacion introducida en el sistema naval mercante y lo que de ello resulta, debió en 1865 hacerse lo que hoy reclamamos nosotros,

---

Por aquel entonces no habia paquetes sino ribereños—La correspondencia regular con Europa no estaba establecida, ni armador particular alguno acometió la empresa de plantear un servicio marítimo especial, para la correspondencia y los pasageros—Habia ya, no obstante, buques mas ó menos veleros, mas ó menos dispuestos para conducir pasageros de Europa, sin perjuicio de la carga que pudieren admitir.

Fueron esos buques los que, en barcadas de 300, 600 y 1000, aportaron la primera inmigracion canaria, y mas tarde la gallega, vasca y vascongada, que tanto vuelo dieron al país—sin que ocurriera á sus armadores, ni á sus consignatarios, ni á nadie pretender que fuesen asimilados á los paquetes—es decir, exonerados de los derechos de puerto.

Ni siquiera solicitaron subvencion. Cuando una empresa es buena se basta á sí misma—si es mala, las protecciones oficiales no la sacarán del raquitismo orgánico; y pronto el abuso se acusará en sus repugnantes formas.

La Inglaterra, que notara sin duda la influencia que la España podia conservar y la Francia adquirir en estos países por la afluencia de españoles y franceses á sus playas, pensó que podria conservar la suya facilitando los medios de comunicacion regular, en lo posible en aquella época, consagrando á la conduccion de la correspondencia los buques mas veleros de su renombrada y numerosa armada; al mismo tiempo permitió que en esos buques de guerra, que realizaban sus travesías, sino con tanta celeridad, con la misma regularidad que los vapores, en cuanto á la partida de los puertos, y con poco menos, respecto á la llegada, condujesen tambien pasageros, cuyo número se limitaba por la elevacion del precio del pasaje. Aquella facilidad no se aprovechaba sino por los viageros pudientes.

Se comprende que unos buques de guerra ingleses, que no invadian en lo mas mínimo el derecho adquirido á título oneroso por la marina mercante de conducir carga; que solo conducian pasageros y correspondencia, como pudiera hacerlo el mas humilde surcador del Océano, no tenia que pedir vénias ni exenciones.

No se les cobraba derechos de puerto, porque eran buques de guerra—no se les pasaba visita de entrada ni de salida por la misma razon.

Tampoco habia en eso privilegio, sino el uso de un derecho que, como buques de guerra tenian; y tan los tenian, que jamas los solicitaron para usarlos.

Cartucho Cosson.—De cien disparos, primeras hojas, 4,373; hoja 120, 3,565; hoja 160, 2,099, hoja 199, 1,941; hoja 200, 1,852; hoja 223, 751; hoja 240, cuatro cientos cincuenta y cuatro.

La diferencia en favor del primer cartucho fué por consiguiente, por cada serie de hojas, 613, 623, 524, 437, 233, 223, ó sea en números redondos 17 por 100, 21 por 100, 25 por 100, 27 por 100, el por 100, 80 por 100, tel por 100.

Los experimentos repetidos con cartuchos Chaudun, gris, verde; cartucho inglés de primera clase con guarnicion de hierro; cartucho Sparre de primera clase, cartucho Gaupillat de primera, con refuerzo metálico interior, cartucho Gevelot verde de primera, sin pérdida, han dado siempre resultados análogos. La ganancia en favor del cartucho con inflamacion central ha variado frecuentemente, en cuanto á las últimas hojas de papel, entre 72 y 76.

De estos experimentos puede deducirse que el cartucho moderno ofrece sobre los antiguos las ventajas siguientes:

1.º, aumento considerable en la penetracion; 2.º, mejoramiento y regularizacion del alcance, siendo la distribucion mas regular y llegando al blanco mayor número de granos de plomo; 3.º, notable disminucion en el retroceso; 4.º, inutilidad de los cartuchos despues del disparo, comprendidos noriaisma ver el cartucho, y no admitiéndose jamás al cañon de la escopeta.

En sus experimentos, ha podido M. Cosson comprobar un hecho absolutamente contrario á la opinion sostenida en otro tiempo por M. seguier, esto es, que la altura á que se verifica la inflamacion de la carga no ejercia influencia notable en la potencia balística. Colocado el inflamador Cosson á través de la carga á 6 milímetros ó á 14, los resultados han sido sensiblemente iguales.

Inflamando la pólvora en la parte superior de la carga, el retroceso es violento; pero con el cartucho Cosson es tan débil, que un niño de siete años puede disparar una carabina ligera sin experimentar choque sensible. M. Cosson atribuye la disminucion del retroceso á que los escapes del gas del fulminante por las hendiduras en ángulos concentran los escapes de gas de la pólvora que van en sentido opuesto, aminorando el efecto sobre el fondo del cartucho. Esta apreciacion no satisfará á todo el mundo, pero no impide la exactitud del hecho. Sea de esto lo que quiera, resulta claramente de los experimentos emprendidos por el sabio académico, que se puede con los cartuchos modernos ganar cerca del ciento por ciento en fuerza y penetracion, lo cual es un pequeño resultado. M. Cosson estudia en la actualidad la aplicacion de su sistema á los cartuchos de percusion central.

Un viaje de príncipe

POR LA INDIA (1)

El 6 de Diciembre de 1664 Aurang Zeb abandonaba á Delhi para pasar un año en los frescos valles de Cachemira. Es necesario leer las memorias del médico Bernier, que nos ha dejado una relacion de ese viaje, para formarse una idea de las fatigas, de las demoras, de los tropiezos, hasta de los peligros que eran entonces el acompañamiento inevitable de una excursion semejante.

He aquí que á dos siglos de distancia un futuro sucesor de Aurang Zeb en el trono del Indostan ha querido visitar, no ya únicamente las planicies de la India septentrional, sino las tres faces del vasto triángulo que ha venido á ser un dominio británico al sur del Himalaya, y ninguna cosa mejor que el contraste de ese nuevo viaje de príncipe podria marcar el intervalo que en la escala de la civilizacion separa á la India inglesa de la India mongólica.

Así, para no citar mas que un hecho, Aurang Zeb tuvo que consagrar casi dos meses y medio en franquear las 150 leguas que separan á Delhi de Lahor, mientras que ese mismo trayecto ha costado una simple noche al príncipe de Gales, que por lo demás, durante los cuatro meses de su estadía en la India, no ha recorrido menos de 12,770 kilómetros, la mitad de ellos en ferro-carril!

En verdad, mientras el hijo de Shah Jehan llevó consigo cerca de 100,000 hombres para asegurar tanto la subsistencia como la seguridad de la expedicion, toda la comitiva del príncipe inglés cabía en dos trenes, y ciertamente seria decir que la seguridad ó el prestigio del ilustre viajero y hasta la comodidad de sus compañeros, habrian tenido que sufrir con esta derogacion de las costumbres de la corte mongólica.

El doctor Fayrer, que debia velar sobre el estado sanitario de la expedicion, tenia un derecho de veto absoluto sobre todos sus movimientos. El general mayor Probyn fué especialmente encargado de los trasportes, y el coronel Ellis tuvo el manejo de las finanzas.

El itinerario, largamente debatido entre las autoridades de la India y de la metrópoli, fué definitivamente acordado, dia por dia y etapa por etapa en los primeros meses del verano. Se lo puede recomendar con entusiasmo en su conjunto á cualquiera que desee visitar la India, porque no se podria combinar mejor los medios de ver el mayor número de cosas en el menor tiempo posible.

Sin duda que debia sufrir algunas ligeras modificaciones en presencia de circunstancias inesperadas, tales como la aparicion del cólera de Mysore, que hizo sustituir la visita de Baroda por las cazas de Nepal; pero no por eso dejó de ser seguido en sus grandes detalles, y tan bien que casi á todas partes llegó el príncipe el mismo dia indicado con varios meses de anticipacion.

Esa era, en realidad una condicion indispensable para el buen éxito del viaje, pues aun que los habitantes de la India no conocen absolutamente el valor del tiempo, la importancia de los preparativos y la multiplicidad de las traslaciones que ocasionaba cada recepcion hacian mas necesaria que nunca esa exactitud que es la cortesía de los reyes.

Desde la llegada á Bombay los servicios especiales de la expedicion fueron confiados á los oficiales de la administracion anglo-hindú mas experimentados en la materia. El general mayor Browne tuvo la direccion del tren; el mayor Williams lo tocó la vigilancia de los establos; el mayor Sartorius desempeñó las funciones de maestro de campo, y el mayor Bradford fué encargado de la policía.

Un detalle que es curioso anotar es que esos cuatro oficiales tenian en conjunto seis brazos solamente, porque el general Browne y el mayor Bradford habian perdido cada uno un brazo, el primero en la guerra de la insurreccion y el segundo en una cacería de tigres.

En Europa un accidente de ese género podria ser á toda carrera pública; pero en la India semejante aventura tiene menos gravedad, porque la costumbre de atenerse á los indígenas en todo lo que exige un esfuerzo muscular, parece haber simplificado mucho el papel que desempeñan los brazos en el europeo.

En el interior de cada distrito los administradores locales; en cada estado indígena el rajah, el residente y los principales funcionarios; en cada línea de ferro-carril el director y el ingeniero en jefe, iban á acompañar al príncipe á su entrada y á su salida, escoltándolo durante su pasaje, y finalmente lo ponian en manos de las autoridades vecinas, que lo escoltaban á su turno hasta los límites de su jurisdiccion.

Se habia impreso á lo mas, para el uso especial de su alteza real, una multitud de noticias y de resúmenes sobre la historia, las razas, las religiones, los usos, las particularidades científicas, las artes y los monumentos de casi todas las localidades comprendidas en el itinerario; de manera que jamás hubo ocasion mas propicia para instruirse sobre el estado político y social de la India, sin necesidad de entregarse á esos estudios profundos que suponen un largo aprendizaje de las lenguas y de las costumbres locales.

Por do quiera minuciosos programas establecieron de antemano, no solamente la hora y el órden de las ceremonias, sino aun las acciones y hasta los gestos de los personajes que debian desempeñar en ellas algun papel, principiando por el príncipe mismo. Para recibir á tal rajah su alteza real debia avanzar hasta la extremidad del tapiz colocado delante del trono; para tal otro no debia pasar del centro; este tenia derechos establecidos á un apreton de manos; aquel otro solo á un signo de cabeza y á un paso adelante.

Todo este ceremonial está solemnemente fijado por tratados. Y que se ponga mucha atencion en ello. Un paso de menos y he ahí tal vez á un fiel vasallo trasformado en mortal enemigo por una de esas heridas de amor propio que no perdonan nunca los niños grandes coronados del Oriente. No ha mucho no se habria necesitado mas para hacer pasar á una provincia á sangre y fuego.

Se concibe que el principal cuidado del gobierno anglo-hindú se refiriese á la seguridad personal de un huésped tan precioso y por consecuencia expuesto á las empresas criminales del fanatismo. Se [...]

[...] reconocer en aquel oficial superior sentado en el fondo de una calesa la encarnacion de la realeza que ellos esperaban ver presentarse con toda la pompa del oriente.

Tambien es verdad que esta primera recepcion produjo algun desaliento entre los indígenas.

—Despues de todo, no estoy seguro de haberla visto, observaba un jefe á Mr. Russel; ¡y decir que he andado cerca de 600 millas para echar solamente una mirada sobre el shahzada!

Mas tarde se hizo á las ideas indígenas la concesion de poner al príncipe sobre un elefante en las entradas solemnes, ó á lo menos de sostener sobre su cabeza la sombrilla de oro, que es en la India el símbolo de la soberanía.

Entre las fiestas que distinguieron la estadía en Bombay no olvidaremos de recordar una excursion á la isla de Elefanta, donde se habia preparado una comida de doscientos cubiertos en el interior mismo del famoso templo subterráneo.

Es necesario confesar que era aquel un extraño comedor. Seis mil antorchas colocadas en las paredes ó dispuestas en pirámides, sin hablar de los candelabros que se reflejaban en los cristales de cuatro largas mesas colocadas en el centro de la gran nave, hacian parecer mas fantásticas aun las grotescas figuras de los dioses tallados en la roca, que parecian gesticular y pestañear á influjos de tanto brillo.

Los brahmanes de Bombay habrian podido exclamar ¡al sacrilegio! pero prefirieron sacar partido del incidente persuadiendo á las poblaciones que aquella fiesta se daba precisamente en honor del dios Siva.

Que ahora la civilizacion europea desaparezca un dia del mundo; que solo los anales del brahmanismo sobrevivan para reconstruir en un porvenir prodigiosamente lejano la historia general de nuestra época; los eruditos no dejarán de establecer que en los tiempos del poderío británico en la India un heredero de la corona atravesó los mares para sacrificar á las divinidades del panteon hindú en el santuario de la Elefanta.

Cuando los convidados se reembarcaron, se prendieron fuegos artificiales en la cumbre de la isla, que pronto apareció iluminada hasta en sus menores pliegues por innumerables fuegos de Bengala. Por su parte todos los buques fondeados en la rada, hallándose colocados sobre una doble línea, hicieron pasar la flotilla de los excursionistas entre dos hileras continuas de cohetes, de candelas romanas y de ramilletes multicolores.

Durante toda la estadía del príncipe no hubo allí localidad, por pequeña que fuese, que no tuviese á honor celebrar su pasaje por medio de una iluminacion y un fuego de artificio. Si á esto se juntase el total de las salvas que resonaron por do quiera que se encontró un cañon disponible, ya se podrá imaginar á qué suma se arribaria, por muy poco que se tratase de calcular los fondos gastados así en humo durante los seis meses del viaje.

Desde Bombay el príncipe hizo igualmente una excursion sobre Baroda, cuyo jóven jaikwar le ofreció una recepcion verdaderamente real. En cuanto á la poblacion, se mostró bastante fria; pero las multitudes de la India son generalmente muy sobrias de demostraciones, porque las miran como una falta de respeto.

Por todas partes, salvo en Bombay y en Candy, el príncipe no fué acogido sino en medio de un religioso silencio, aunque es verdad que inmediatamente despues de su paso el movimiento de la muchedumbre y la intensidad de sus conversaciones denotaban suficientemente la sobreexcitacion del interes popular.

La capital de los gaikwar es célebre por sus juegos de circo, que parecen renovados de la antigüedad. M. Luis Rousselet, que visitó á Baroda en tiempo de su último soberano, nos ha hecho en La India de los Rajahs una descripcion indignada de esas feroces diversiones, en que ni aun era respetada la vida humana.

Ahora, como era de esperarlo, las cosas pasarian con mas dulzura, y en los combates de animales que se dieron á la vista de nuestro viajero, ni aun hubo derramamiento de sangre entre los elefantes, los rinocerontes, los búfalos y los carneros padres, que se dieron asaltos mas ó menos corteses.

No por eso los periódicos religiosos de Inglaterra dejaron de poner el grito en el cielo al saber la noticia de que el heredero habia sancionado con su presencia semejante derogacion de las tendencias de las sociedades protectoras de animales.

Al dia siguiente tuvo lugar una caza al chitar. [...]

[...]

Acciones Banco Nacional, 73 1/2.
Fondos públicos, 58.
Central Argentino, 26 acciones, á lib. est. 18.
Bonos de Tesorería, 70 1/2.
Acciones Gas, antiguo, 1,800.
Cambio: sobre Lóndres, 49 1/2 á 49 5/8; sobre Paris, 5.22; sobre Amberes, 5.23.
Lana, pocas ventas.
Lanares, subiendo.
Cueros salados, 5,000 de rev... 66 lib.; á 49 3/8 rls. F. O. B.; 5,000 id. id., 64 lib.; á 49 1/4 rls. F. O. B.

CAMPO NEUTRAL

Retratos de niños—En varios establecimientos fotográficos hacen, y avisan que hacen retratos instantáneos de niños.

Es bien sabido entre fotógrafos que nada es mas fácil como hacer retratos instantáneos cuando se saca al aire libre.

Un retrato obtenido así, ni tiene ni puede poseer la misma dulzura y el relieve que se da al retrato tomado bajo una claraboya donde la luz está temperada y armonizada. Esta es la razon, porque bajo ningun principio hacemos retratos instantáneos; pero garantimos retratar al niño mas inquieto con una perfeccion tal, que ninguno de nuestros rivales podrá imitar.

No ofrecemos retratos baratos como algunos de nuestros colegas; pero nuestros favorecedores verán que hemos reducido nuestros precios, y que cobramos hoy mas ó menos lo mismo que algunos establecimientos inferiores.

Bate y C.ª

Los lectores de este aviso pueden ver que si nuestros precios no son tan reducidos como los de algunas fotografías, están muy abajo de los que cobrabamos en años anteriores.

La gran reputacion de que gozan nuestros retratos «Gabinete», hacen la envidia de nuestros colegas y la mortificacion de nuestros rivales.

El público ya cansado de retratos inferiores empieza á reconocer la verdad de que mas vale un retrato de Bate y C.ª que una docena hechos en otra parte.

La razon es muy sencilla. En la fotografía como en cualquier otro ramo de arte ó de negocio no es posible obtener buenos resultados sin buenos ingredientes. Es por eso que los retratos de Bate y C. puestos al lado de cualquier otro trabajo fotográfico, demuestran á primera vista su superioridad intrínseca.

La reputacion de nuestra casa establecida hace 16 años y conocida en todas partes de Sud América es bastante garantía para la calidad de nuestro trabajo. Para el primero de año no hay regalo mas apropósito que un

RETRATO DE BATE Y C.ª

con un marco de terciopelo ó de nogal. Es un regalo que se puede hacer con confianza pues todo el mundo sabe que nuestra casa no es baratillo.

d1.1 mes

Señor Pretencioso—Como nos consideramos aludidos en su pretencioso aviso respecto de los retratos instantáneos para niños cuya especialidad es exclusiva de nuestra casa, debemos decirle que, el motivo de Vd. no saberlos hacer no es razon para tratar de desacreditarlos, pues estamos cansados de tomar fotografías de cientos de niños que fueron á su casa y fastidiados sus padres vinieron á la nuestra á deplorar el tiempo perdido allí con la lentitud de sus grandes preparaciones y sus mas grandes instrumentos.

d6.1 mes — *Fleurquin y C.ª* calle Rincon 55.

Regalos para año nuevo—En el estudio fotográfico de Chute y Brooks—Como mandamos traer directamente de Europa todos nuestros ingredientes y facturas, y como suplimos casi todos los establecimientos fotográficos con sus ingredientes químicos, reservando por supuesto para nuestro uso lo mejor de todo, por esta razon ofrecemos al público, retratos mas duraderos y mas perfectos que en cualquier otra parte.

Con una rebaja de un 75 p. %. Hasta el fin del mes.

Precios de las tarjetas

Tarjetas chicas sin abrillantados, antes docena	$ 6.00 á $ 1.50
Id. id. id. id.	« 12.00 « « 3.00
Id. grandes sin id. id.	« 12.00 « « 3.00
Id. id. id. id.	« 20.00 « « 6.00

CHUTE Y BROOKS
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 300

N. B.—Este establecimiento es el único en esta República que ha sido premiado con una medalla por la superioridad de sus trabajos. d7.15

Muebles—Se compran y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. VI

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 167.

Un peso papel representa 59 centésimos 8 milésimo oro—Un peso oro 1 peso 67 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 168 y cerró á 167—Despues de hora oficial siguió al mismo tipo de 167, quedando con vendedores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:
El 23, Nueva Helvecia, Rosario, Colonia y Minas.
El 24, Nueva Helvecia, Rosario, Cerro-Largo, Artigas, Tacuarembó, Maldonado, San Cárlos, Rocha y Mercedes.
Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.
El 24, Colonia, Rosario y Nueva Helvecia.
El 25, Porongos, Dolores por Laia del Perdido y Perseverano.
El 26, Paysandú, Porongos, Colonia, Rosario, Nueva Helvecia, Cerro-Largo, Artigas por Illescas y Pablo Paez.
Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.
La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.
Para San Ramon y el pueblo del Tala todos los dias nones; Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual es ocurrird para mas de talles.

PARA EUROPA
(Con escala en los puertos del Brasil)
El 25 á las 3 de la tarde, GIRONDE — Agencia, Cerrito 195 (altos).

PARA EL PACÍFICO
(Con escalas hasta el Callao)
El 25, POTOSÍ—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS
El 26, CAMOES, CALDERON—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL SALTO
Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay
Los Lúnes, VILLA DEL SALTO — Agencia, Zavala 86.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER — Agencia Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.
El Miércoles, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.
Los Viernes RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 86.
Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES
Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasajeros

Por el vapor *Jaurú* llegaron los siguientes:
De Cuyabá—J. G. Marquez.
De Corumbá—J. Francisco da Silva, H. Cheiron, B. da Conceiçao y 1 hija, M. Mandetta y 1 mes, R. Grandá y 5 hijos menores.
De Asuncion—A. Casabello, M. Barcelos, A. L. Prata, A. de Andrea.
De Goyá—Augustin Biscaz.
Del Rosario de Santa-Fé—Van de Malne, 16 Mi... William Wilte, F. Sobrero, J. Dargatti, J. Espina, J. Lopital y 1 mas, F. Segura.
De Buenos Aires—J. Cabanas, R. Giovani, R. Martinez, L. Cocho.

Remates

Hoy á las 8 de la noche tiene lugar uno por Previtali de artículos de fantasía en la calle 25 de Mayo número 271.

Almonedas

En el corriente mes de Diciembre segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

El 22—De una finca, Sarandí 211 á 217 y otra en Rincon 23 y 25, escribanía del Juzgado Departamental, Florida 135.

El 24—De una finca, Reconquista esquina Alzaibar, en la escribanía de lo Civil de la 1.ª Seccion, Cerro 173.

El 24—De un terreno en los Cerrillos (Departamento de Canelones), escribanía de Comercio, calle Sarandí 155.

El 31—De un terreno con edificios y árboles en los Pocitos, escribanía del Juzgado Departamental, Florida 125.

Novedades Policiales—Dia 20

El comisario del mercado remitió preso al menor Luis Pussi, acusado de haber robado un peso y cincuenta centésimos á D. Pedro Cervetti.

Por la 3.ª Seccion de policía fué remitido preso el guardia-civil de la misma Camilo Desegel por ébrio y faltar á sus deberes.

Por la misma Cayetano ..., acusado de haber quemado varias piezas de ropa de María Rabagliati.

Por la 6.ª, se remitió la menor Primitiva Sotelo, por creerla afectada de enagenacion mental.

Por el comisario de servicio en esta Jefatura, Tomasa G. de Rigamonte á disposicion de S. E.

Por los serenos de la 4.ª ..., Juan Rocchi, por haber roto un árbol en la calle del 18 de Julio.

Por la 6.ª María Rodriguez por escándalo.

Han entrado 9 presos, 9 salieron en libertad, y uno pasó al Asilo de Dementes.

Multas

Se han cobrado 49 $ importe de 9.

Movimiento del Hospital

Diciembre 20

	Civiles	Tropa	Mujeres	Niños
Entrada	12	..	..	..
Salida	12	2	..	..
Fallecidos	1	..	..	..

N. B. — El dia 20 del corriente, falleció un niño expósito.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 142 y 143:
Franceses: 2 jardineros.
Españoles: 1 sastre, 1 mucamo y 1 panadero.
Italianos: 2 labradores.
Hay ocupacion para 1 sirviente, 1 cocinero, 2 dependientes para campaña y 1 matrimonio.
Se necesitan 18 peones para el trabajo de campo.
Nota—Dos familias de labradores canarios de 16 personas fueron despachadas para el Departamento de San José por el ferro-carril con viaje pago por el Gobierno.

Mortalidad—Dia 21

Florencio Gonzalez, oriental, 10 dias; Francisco Roca, español, 33 años soltero; Julia Varela, oriental, 1 año; Elvira Costa, oriental, 7 meses; Evaristo Silva, brasilero, 21 años, casado; José Diaz, argentino, 30 años casado; Juan Baños, español, 61 años, casado.

MISCELÁNEA

El monje del Cister

POR ALEJANDRO MAGARIÑOS

XVIII

La maestra del sapo amarillo.

(Continuacion)

Diciendo y haciendo, la buena vieja rodeó la banca, dirigiéndose hácia la puerta. El hablo que al sonar los nombres de Zilla y de Alda se habia puesto en pié y conservádose silencioso y quieto, se puso en movimiento, y en un abrir y cerrar de ojos se colocó junto á la beata, que no le reconoció, y que al volver el rostro solo pudo distinguir una mano negra que le caia sobre el hombro, al mismo tiempo que una voz bronca hacia retumbar en sus oidos estas formidables palabras:

—¡Con un millon de diablos, tia Dominga! ¿Qué es de vuestra persona? Iba el pronunciar el nombre de Zilla. ¿Dónde puedo encontrarla?

Era Ruy Casco. Embebido en graves cuestiones acerca de la procesion con los dos armeros, de cuyas gracias brutales le habia hecho olvidarse la jarra, dos veces llena, no reparó en la entrada de Alia y de su compañera, lo que estaba justificado por otra parte, con la débil claridad de la bodega y la confusion que ocasionaba la entrada y salida de mas de dos docenas de judíos. Sin embargo, aquella voz y el nombre de Zilla le hirieron los oidos é hicieron que su corazon diera un salto. Miró, y el rostro encarnado de la beata, bañado por la luz del candil, le avivó dolorosamente pasados recuerdos. La tentacion era irresistible. Impuso silencio á maese Alberto, dejándolo atragantado con un juramento que en el calor de la improvisacion habia subido á su garganta; púsose á escuchar, y cuando vió á la tia Dominga en disposicion de marchar, precipitóse como un rayo al ángulo de la taberna de donde salia como una vision inesperada y llena de esperanzas.

Por un impulso de terror, la criada de Beatriz, encogió la cabeza entre los hombros, extendiendo los brazos y exclamando sin saber lo que decia:

—¿Pero os he hecho yo algun daño?

Se acordaba sin duda de los tirones de orejas en el dia de la fiesta de la Maya.

—Ni yo os lo hago, tia Dominga,—contestó el hortelano dando á su voz la inflexion ménos ruda que podia y encogiendo la mano.—El preguntar á nadie ofende. Oí el decir no sé qué de la Zilla de Bastello y de doña Alda, que es su señora, segun decia vuestra merced. ¿Quién diablos es doña Alda? ¿Está Zilla con ella? Donde viven? Vaya, digame esto y haremos las paces.

Alie, sobresaltado con la aparicion de su antiguo vecino, quedó pasmado.

Algunos judíos se habian aproximado, y detrás de ellos los dos armeros, de puntillas, procuraban averiguar por encima de los hombros de los circunstantes la causa de aquella repentina vena de Ruy Casco. Animada con la presencia de tantos testigos, la beata cobró ánimo, y volviéndose completamente hácia el hortelano, con una mano sobre la cadera, moviendo la cabeza y llevando el compás con el pié, exclamó:

—Sepáreso. ¿No puede predicar sin golpear el púlpito? ¿Qué le importa lo que yo he dicho? Hagan el favor de decir al señor dónde vive doña Alda...

—¡Tia Dominga, tia Dominga!—interrumpió Ruy Casco cambiando de entonacion y de color.—Hablo en sério; quiero saber, y pronto, dónde está Zilla.

—¿Y yo lo detengo? Corra por ahí fuera, y así que dé con ella no la deje escapar.

—¿Te burlas de mí, bruja endemoniada?—gritó rabioso el hortelano sacudiendo violentamente por un brazo á la vieja.

—¿Veis, veis?—exclamó la matrona mirando con inquietud á Alie y á los demás circunstantes.—En esta tierra aún hay justicia.

—Así dicen,—gritó el truhan con gravedad cómica.

Ruy se volvió hácia él con la piadosa intencion de demostrarlo con una puñada la fuerza de cohesion de los dientes á las quijadas; pero el escudo bordado en la manga del jubon, y la serpiente verde tejida aquí y acullá sobre el fondo blanco del balandran morisco, contuvieron el ímpetu del rabioso hortelano.

—Está mal hecho, muy mal hecho,—murmuraban algunos judíos.

—Y sobre todo en mi casa; en una pacífica taberna de vino judío,—añadió Natanael, que se habia aproximado.

El hortelano soltó el brazo de la vieja.

Empezaba á temer sériamente.

—Olé, Ruy,— dijo una voz gruesa detrás del círculo de los hijos de Israel.—¿Quieres que demos algunas puñadas á estos perros?

—¿O que les molamos á coces y les arranquemos las barbas hasta que clamen por sus rabinos?

Eran maese Alberto y Juan Pires los que hacian estas amistosas ofertas de intervencion.

El grupo judáico dió media vuelta, como si todos se hubieran concertado para un movimiento comun; el aspecto atlético de ambos aliados indicaba cuán poco trabajo les costaria realizar la oferta. Las fuerzas se equilibraban.

Pero un pensamiento fecundo, magnífico, casi de génio, acudió en este punto como un rayo de luz al ánimo perspicaz de la tia Dominga. Mientras que Ruy Casco se volvia tambien al escuchar las generosas ofertas de los armeros, llegóse á Alie y le dijo rápidamente al oido:

—Como si nada hubiéramos dicho. Acompáñamo sin chistar y escabúllete apénas te lo indique yo.

Despues se aproximó á Ruy Casco y le tocó en el hombro. El hortelano se volvió.

—¿Qué locura es la vuestra? ¿No oís galopar en la calle á los ginetes de la ronda? Venios conmigo y os diré dónde está Zilla así que nos deje Alie, para que no vaya á contarlo todo á Huza. Mirad que son inseparables. Venid.

Esto fué dicho á Ruy Casco con el mismo secreto y ligereza que habia empleado anteriormente. Despues, con un ademan de reina, extendió la mano al tabernero.

—Adios, mosen Natanael.

Y rompiendo por entre el grupo, prosiguió:

—Con licencia, dejen pasar.

Ruy Casco quedó inmóvil algunos instantes; pero súbitamente, y sin despedirse de los armeros, echó detrás de la tia Dominga y del truhan, que la seguia por la calle de Gileanes abajo.

Esta calle desembocaba poco mas ó menos en la interseccion de las actuales calles de los Sombrereros y de la Plata. Cuando llegaron allí los tres personajes, conocieron que el *Sapo Amarillo* les habia fascinado con exceso. La avería de la galera se habia reparado con mas celeridad de lo que se creia, y en los Azogues no se veian ya más que las oleadas del pueblo, que semejantes á las del mar Rojo despues del paso de los israelitas, se habian unido detrás de la procesion, y ó se acumulaban á lo largo de la calle Nueva, ó desembocaban como rios caudalosos por la de Mata Puercos, la del Pozo de Jotela y otras que cruzaban para el lado del Rocío y la moderna ciudad baja.

La beata se paró súbitamente y se puso á meditar.

—Bien digo yo: donde entra el beber sale el saber. A buena hora vengo, pero no importa. La esperaré á la vuelta de la procesion. Quiera ó no quiera, el asno ha de ir á la feria.—Pobre del raton, que solo tiene un agujero. No puede escapárseme por la Puerta de Hierro: aquel debe ser mi camino.

Hechas estas filosóficas reflexiones, la tia Dominga subió por la Panadería arriba, en direccion á la catedral, con sus dos compañeros. Alie, que iba hombro con hombro con ella, y Ruy, á quien la esperanza de descubrir á su mora encantada habia borrado de la memoria la procesion, la huerta y la multa municipal, la seguia á corta distancia, jurando por la piel del truhan, si les sirviera de obstáculo para el cumplimiento de las promesas con que la buena criada habia hecho renacer sus ilusiones.

SOLICITADAS

Señor Director de *El Siglo*.

A pretexto de rectificaciones referentes al asunto judicial del Tramvía del Centro entre D. Jaime Scarnichia y Santayana, el abogado de este Doctor Blanco hizo una publicacion el dia 20, contra el Banco Mercantil del Rio de la Plata ofendiéndolo con destemplado lenguaje.

Sin duda el propósito del abogado de Santayana en aquel asunto ha sido el de provocar un juicio de imprenta para repetir escándalos con la claque que llevó dias pasados ante el Tribunal Superior de Justicia, con asombro de la gente sensata.

[...] producir escenas tales; desprecia sus palabras.

Basta decir, porque es público; que el Banco no retiene en su poder bienes algunos de Santayana, y basta agregar que segun la libreta del Banco presentada y reconocida en aquel juicio por el mismo Santayana, éste era deudor al Banco al 31 de Diciembre de 1873, de la suma de doscientos ochenta mil ochocientos cincuenta pesos y cincuenta y dos centésimos (280,850$52.)

Que rebajados de esa suma 173,000 pesos en la fecha indicada por lo gastado en el Tramvía, hasta entonces, mediante la garantía del Sr. Scarnichia, quedó Santayana siendo deudor personal al Banco de 107,850$52 y sus intereses que van corriendo, pues hasta ahora nada ha abonado y que ademas de esa deuda personal existe á favor del Banco la deuda de la Empresa del Tramvía en sociedad, por todo el costo y sus intereses, deduccion hecha de las pequeñas partidas que se han abonado al Banco con la renta del mismo Tramvía.

Con estos datos el público formará opinion.

Montevideo, Diciembre 21 de 1877.

5030 — *El Gerente del Banco.*

Sr. D. N. N.

Consecuente con la promesa que le hice de daria conocimiento del resultado de los exámenes de ambos Colegios en esta localidad, me apresuro á comunicarle cual fué.

En el Colegio de niños que dirije el preceptor don Antonio Monroig y Font, tuvieron lugar los exámenes el dia 10 del corriente; componian la mesa examinadora los Sres. Ibarra y Soaga, Inspector Departamental, el Sr. Pio Garcia preceptor municipal de San Isidro y D. Juan M. Benitez, que presidia la mesa; hallábanse ademas los miembros que componen la sub-comision de Instruccion Pública en este pueblo: se dió principio al acto, demostrando los alumnos de este Colegio un adelanto muy superior al del año anterior, lo que era de esperarse, visto la inteligencia y contraccion del Sr. Monroig, por lo que debe estar satisfecho, mismo que cuando se cerró el acto le fueron tributados merecidos elogios por parte de la mesa examinadora.

Pasaré ahora á darle una reseña del resultado de los exámenes del Colegio de niñas que tuvieron lugar el dia 11 del que rije y que dirije la Sra. preceptora D.ª Dolores B. de Caño, siéndome posible decir que el éxito de este fuese igual al del Colegio de niños, si bien á mi juicio este año demostraron el corto número de alumnas que rindieron exámen un poco mas de adelanto que el año pasado.

He dicho corto número de alumnas, pues solo asistieron treinta y una el dia del exámen habiendo matriculadas cuarenta y ocho; esta falta de asistencia de las niñas, llamó la atencion de todos y en particular del Sr. Inspector Departamental, lo que dió lugar al siguiente diálogo entre la Sra. Preceptora, el Sr. Inspector y las señoras que componen la Comision «Protectora de la Educacion.»

Preceptora — Señores examinadores: tengo que prevenirles que este año he suspendido las labores para atender á otras cosas de mas precision.

Inspector—¿Y cómo así señora preceptora?

Una de las señoras de la Comision. La señora preceptora nos ha manifestado en la última visita que estaban suprimidas por órden del señor Inspector.

Preceptora—Yo manifesté que se habian suspendido.

Inspector—Voy á dar lectura del art. 16 del Reglamento vigente. (da lectura) Como Vd. vé en él se manda enseñar ademas de las labores de uso comun, manejo de máquina de coser, cortar etc, así es señora............ Preceptora, que entiendo como debe ceñirse al Reglamento, Vd. no ha podido suspender las labores ni menos yo la he autorizado.

Preceptora—Sí señor, pero como en Montevideo se han suspendido otros años........

Así terminó el diálogo por haber tomado la palabra el Sr. Presidente de la mesa examinadora á fin de cortar la discusion desagradable que sostenian la preceptora con el Sr. Inspector y las Sras. de la Comision «Protectora de la Educacion», ante los educandos y ante la muy escasa concurrencia que asistia á este exámen, de lo cual deduje yo que la señora preceptora habia infringido el Reglamento, suspendiendo como ella decia las labores sin haber recibido ninguna órden, lo que me parece bastante punible.

Finalmente concluyó como otros años con lo de siempre, unas lágrimas de la sensible preceptora al tiempo que una alumna pronunciaba un discurso y le colocaba en sus hombros una corona de flores, con la que lloriqueando permaneció hasta que solicitó venia para descoronarse.

Dejando así cumplida mi promesa, tengo el gusto de saludarlo, esperando que si para el año que viene dirija este Colegio la misma preceptora, (que lo dudo), venga Vd. á presenciar este conmovedor acto, pero teniendo cuidado de que cuando llore la preceptora, no se conmueva Vd. y vaya á hacer lo mismo.

Siempre suyo.

5019 — *(Garantido.)*

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Diciembre 21 de 1877.

VENTAS DE ORO

500 $ al contado	168	p. %
1,000 » ídem ídem	167	»

Total al contado $ 1,500

A PLAZO

2,000 $ para el lunes	167	p. %
3,000 » ídem ídem	167	»
2,000 » ídem ídem	167	»
4,000 » ídem ídem	167	»
1,000 » ídem ídem	167	»
1,000 » ídem ídem	167	»
2,000 » para el miércoles	167	»
15,000 $		

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

4,000 $ para mañana	18½	p. %

Frutos del país

Algo se ha hecho hoy en artículos de saladero. Al menos así se dice por los corrillos comerciales. Se asegura haberse vendido una partida de seco.

Probablemente en el número próximo podremos adelantar algo al respecto.

En artículos de barraca se han vendido varios lotes de lana.

A nuestra noticia solo ha llegado:

5000 arrb. lana del Salto á precio y condiciones reservados.

15 á 20 fardos pieles lanares á precios y condiciones reservados.

—Los negocios de saladero y particularmente en el artículo tasajo han sido regularmente activos en la plaza vecina, segun nos lo comunican en la revista que de allí se nos remite con fecha de ayer.

—De un momento á otro se deben recibir noticias del resultado del remate de lanas que debió empezar antes de ayer en Liverpool.

Los últimos informes que se tenian de allí, eran poco satisfactorios para las lanas y los cueros vacunos, pero todo lo contrario para los cueros lanares.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES
Plaza Sarandí
Montevideo, Diciembre 21 de 1877.

Trigo regular	40 á 44	rls.	
« bueno	45 á 48	«	
« candeal			
Cebada			sin existencia
Harina 1.ª	8 á 8½	«	floja
« 2.ª	5½ á 6½	«	«
Afrecho	10 á 10½	«	con bolsa
Balango	20 á 22	«	«
Maiz viejo, bueno	48 á 50	«	sin bolsa
« nuevo	48 á 52	«	«
Papas			sin existencia
Porotos			
Alfalfa	12	«	qq. para
Pasto	7 á 8	«	arb.

Conduccion por cuenta del comprador.

CAMBIOS

Poco se ha hecho en operaciones de cambio.

Los tipos que cotizamos en seguida se mantienen sin alteracion.

Sobre Lóndres, 51 % bancario.
« ídem 51 % á 51 % particular.
« Paris, particular 5.42 á 5.43.
« Amberes, fr. 5.44 á 5.45 particular.

Despacho de Aduana

Dia 20

J. Cibils é hijos, 12 pipas vino tinto.
Risso y Schiaffino 101 sacos azúcar.
Duran y ca., 133 sacos azúcar.
Montebruno y Silva, 10 barriles cerveza.
Farini hijo y Gonzalez 2 barriles miel de caña.
C. F. Bally, 20 cajones bitter.
Conceiçao y Ca., 40 sacos fariña.
M. A. Favaro, 33 bordalesas vino tinto.
C. S. M. Lean, 10 bultos id.
J. Granara, 150000 naranjitas.
Broglia y Ca., 10 cascos miel de guinea.
Trasmoleras hnos., 104 vino tinto.
Le Hir Barnet y Ca., 34 bordalesas vino.
P. Piñeyrua, 236 barricas, 61 medias, 49 cuarterolas, 11 pipas caña.
Cardozo y Ca., 6 cajones tabaco negro.
A. Montero, 13 pipas y media vino tinto.
Yarrow Hett y Ca., 4 cajones pasas uva.
De Lisle y Ca., 10 cuarterolas aguardiente, 80 damajuanas vinagre, 499 id ginebra, 139 id anís, 170 cajones ginebra Holanda, 296 id pitos de ..., 2 cuarterolas brea, 185 barricas tierra romana, 1 cajon zinc.
D. Quartino, 6000 piezas ...
M. P. Pinto, 41 cajones tabaco negro.
Trabucatti y Ca., 3 cajones cubiertos.
C. F. Bally, 2 cajones botines prensa.
Collana y Dieux, 1 cajon cueros charolados, 1 id capillos cerda y cerda, 1 id gamuzas, 1 id becerro, 1 id mandiles.
L. Bonomi, 2 fardos lona.
S. Yerme, 41 bultos agua florida, zarzaparrilla, aceite de bacalao en frascos.
Dumaresq Le Bas, 50 barricas soda.
C. F. Bally, 2 cajones sobres de carta y cambios.
J. Echebest y Ca., 1000 atados flejes.
Trabucati y Ca., 3 barriles zinc.
Bates Stockes y Ca., 3 cajones jamones.
Fuligati y Praga 5 bultos aceitunas, fideos, ..., agua de Vichy.
A. Rubio, 10 bultos loza surtida.
O. Triay, 12 bultos máquinas de picar tabaco, carton y papel de color.
Wedekind Fehr y Ca., 2 cajones paño lana y algodon, 4 id piel algodon, 1 cajon trué.
Zerbino y Roig, 5 bultos mercería surtida.
Lounda hnos., 2 fardos gergas lana y algodon.
Fels y Ca., 1 cajon camisas zarazas.
A. Kampotang y Ca., 16 bultos trué, lienzo, zarazas, sombreros, brin, madras.
Collana y Dieux, 3 bultos paño lana y algodon, ..., brin de hilo.
Drabble hnos. y Ca., 1 c/. zarazas de color.
Bates, Stokes y Ca., 1 fardo merino.
Ungo y Ca., 1 c/. sombreros, chanquetas, casisas, zapatillas, pañuelos, botones.
L. Machado, 1 barril vino dulce, 1 c/. pasas de uva, 1 cuñete aceitunas.
V. D. Miralles, 1 c/. agua de olor, agua Colonia, extractos, jabon, pomada.
Rubichon, Junca y Ca., 21 bultos zarazas, lienzo, brin, pintado, casineta algodon.
Turenna y Roig, 3 cjs. lustrina, ..., lienzo.
Rosciano, Corradi y Ca., 5 bultos camisas de lanas, frisada de algodon.
R. A. Ferber, 3 cajs arneses para caballo.
Menst y Ca., 5 bultos bombasí, medias, lustrina, ..., brin algodon.
A. Rabo, 1 cajon botones de la patria.
Prestifilipp Hall y Ca., 3 bultos zarazas.
Pedro Rey, 10 cajs tónico Oriental.
Leslie Barnet y Ca., 11 bultos artículos de tienda.
Carlisle Smith y Ca., 2 fardos lienzo y brin.
Henry Loedel, 8 cajs libros en blanco, papel, pizarras.
Victor Jacod, 2 cajs. chapas de madera.
L. Bonomi y Ca., 10 cascos zinc.

(T. M.)

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 21

Brunswick, el 5 de Noviembre, barca inglesa «...», de 651 toneladas, capitan M. Kenzie y 14 de tripulacion, á M. Carrera y ca. con 464,000 piés pino de tea.

Buenos Aires, el 20, vapor francés «Savoie», de 1,..., toneladas, capitan Guiraud y 69 de tripulacion á Llamas y ca., con frutos del país en tránsito.

Cardiff, el 22 de Octubre, barca sueca «Messina», de 329 toneladas, capitan Lyko y 9 de tripulacion, á la órden con 420 toneladas carbon de piedra.

Cádiz, el 21 de Octubre, barca italiana «Scaramuzo», de 398 toneladas, capitan Ricco y 12 de tripulacion, á M. Carrera y ca. con 270 lastres sal.

Cádiz, el 28 de Octubre barca italiana «Versailles», de 369 tons., cap. Cichero y 12 de trip., á la órden con 350 lastres sal.

Cardiff, el 18 de Octubre, barca alemana «Elva», de 427 tons., cap. F. Frehwurst y 13 de trip., á T. Fry y Co. con 691 tons. carbon de piedra.

Amberes, el 3 de Octubre, patacho inglés «Geresa Cupes», de 221 tons., cap. Hills y 8 de trip., á la órden con carbon de piedra.

Cádiz, el 26 de Octubre, barca italiana «Sylvia B.» de 574 tons., cap. Sessarego y 15 de trip., á la órden con 551 lastres sal.

Buenos Aires el 20, vapor aleman «Santos», de 1,300 toneladas, capitan Heldorn y 59 de tripulacion, á G. Moeller con frutos del país en tránsito.

Cádiz el 6 de Noviembre, bergantin inglés «Mona», de 255 toneladas, capitan Byles y de tripulacion, á la órden con 213 lastres sal.

Corumbá y escalas, vapor brasilero «Jaurú», de 1?? toneladas, capitan Castro da Silva y 30 de tripulacion, á Conceiçao y Ca. con 49 pasajeros y la carga siguiente:

De Corumbá—á A. P. Braga 14 surrones ipecacuana, á la órden 129 cueros vacunos, á M. Pent... y Ca., 3 surrones ipecacuana.
De la Asuncion—á Galli y Ca. 118 surrones yerba.
De Buenos Aires—á V. Nougé 1 barril soda.
Encomiendas—á Galli y Ca. 1 bulto, á F. B. de ... 1 id, á P. Risso 2 bultos plumas, 2 id frutas, á B. Rivero 2 bultos, á A. Ottoni 2 bultos, á Wedekind, Fehr y Ca. 1 bulto.

Pernambuco, el 2 del corriente, barca portuguesa «Marianinha», de 244 toneladas, capitan G. da Costa Estevens y 12 de tripulacion, á P. Piñeyrua con 1000 barricas, 200 medias id, y 250 sacos azúcar blanco, 150 barricas id terciado, 30 pipas, 16 medias id y 60 barriles caña.

Buenos Aires el 20, vapor inglés «Horrox», de 1251 toneladas, capitan Mitchell y 38 de tripulacion á C. R. Horne con frutos de país en tránsito.

Entradas de cabotaje—Dia 21

Rosario Oriental, el 20 del corriente, vapor nacional «Gaucho», de 40 toneladas, patron S. Rotondo y 7 de tripulacion, á Pesce y Rodriguez con 105 bolsas lana, 60 arrobas id., 1 cajon huevos, 100 docenas id., 145 cueros de potro salados, 40 id. lanares, 21 id. vacunos, 6 quintales cerda, 1 cuarterola manteca.

Colonia el 18, cúter nacional «Eulalia», de 31 toneladas, [...]

[...] 8 piés de manga y 5 piés de puntal, con su máquina en perfecto estado, de fuerza de 6 caballos, con su amarrazon, etc.

Los interesados pueden pasar á su bordo para imponerse de su estado. 5010.d21

Por el mismo

Terrenos valiosos, solares al alcance de todos, con frentes á la calle Agraciada y á la gran plaza, frente á la quinta de D. Agustin Castro del otro lado del puente del Paso del Molino. Venta sin límite, aprovechen la oportunidad.

El domingo 30, á las cinco de la tarde, empezarémos la venta á la mas alta postura, (sin límite) se aprovechará el que lo crea, estos solares ventajosamente situados del otro lado del puente del Paso del Molino, con frentes al paseo público, á la calle de la Agraciada y un solar con frente al camino que pasa el tren Brasilero, rodeados por edificios importantes.

Los planos que se distribuirán impondrán del área de cada lote.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos. 4950.d16

Carlos Horatorio é hijo

De mercaderías—En nuestra casa calle Rincon 58.

El jueves 27 de Diciembre, á las doce en punto, se han de vender cantidad de mercaderías.

Con tiempo, mas detalles. 5033.d22

Pitto y C.ª

De los ricos muebles que adornan la casa calle de Colon número 60.

El lúnes 24 del corriente, á las doce en punto, darémos principio á la venta de los muebles que adornan dichas casas, cuyo detalle darémos por los carteles de costumbre. 4941.d16

Silva y C.ª

JUDICIAL

Importante de la finca número 43, de la calle 1º de Mayo, compuesta de 13 metros de frente con una área superficial de 302 metros 87 centms. cuadrados, con 9 piezas, 2 patios, una hermosa parra y demas comodidades, retasada en la suma de 6,635 pesos 55 centésimos.

El miércoles 26 del cnte., á las cuatro y media de la tarde, procederémos á la venta de la finca arriba indicada, por órden del Sr. Juez L. Departamental, para pago de un crédito.

No admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 4,423 pesos 70 centésimos.

Para informes, Misiones 47, de 12 á 4 de la tarde. 4953.d19.6

Por el mismo

Importante de la manzana número 172 del pueblo Victoria dividida en solares.

El martes 25 del corriente á las cinco y media de la tarde, procederémos á la venta de la dicha manzana y á papel moneda nacional.

Para ver el plano é informes Misiones 47. 4998.d19-5

B. y Risso hnos.

Importante de un terreno en las Tres Cruces, á cualquier precio, [...]

[...]

DIVERSIONES PÚBLICAS

CIRCO 18 DE JULIO

Gran Compañía Automática Lupi

Roberto el Diablo

TEATRO NACIONAL

Salon de la Victoria

Castillo mágico

REMATES

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

Agustin Sorracco

Carballo Romaña y C.ª

Balparda y Sienra

Rossell hnos. y Romaña

J. G. Previtali y C.ª

M. Mendoza Cappa

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 21

[...]

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 21

[...]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 21

[...]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 20

[...]

Juzgado de Comercio

Juzgado del Fuero Mixto

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

Juzgado Ordinario de San Isidro

Por el presente se cita, llama y emplaza, á don Juan Pastorino, para que por sí ó por apoderado instruido y espensado, comparezca á este Juzgado, en el término de quince dias, contados desde la fecha, á estar á derecho en el expediente, que por cobro de pesos, le ha promovido D. Juan Marzoni; bajo apercibimiento, que, de no comparecer, le pare el perjuicio que hubiese lugar.

San Isidro, Diciembre 10 de 1877.

d13-10 — *Rafael C. Martinez.*

AVISOS

Dependiente de almacen al menudeo, se precisa uno que sea inteligente en el ramo, de 14 á 15 años de edad, con buenas recomendaciones, y se prefiere que sea español: calle Buenos Aires número 60 darán razon. d22.3

Se venden mil quinientas cabezas de ganado de cria en buenas condiciones. Dicho ganado se encuentra á 4 leguas del departamento del Durazno. Para mas informes, calle Sarandí, n. 178. d22.8

CASA-QUINTA

EN EL PASO DEL MOLINO

Se vende una, por la mitad de su valor, situada en el mejor paraje del Paso del Molino, con frente al camino de la Agraciada, con 2,500 varas de terreno todo cercado de material, verja y porton de fierro, y con un lindo jardin al frente y quinta al fondo. La casa tiene 6 piezas, cocina, cuarto para peon, cochera, etc. Para mas informes y tratar, calle 25 de Agosto número 53. d22.10

A LOS MOLINEROS

El abajo firmado, habiendo sido despedido del molino de Santa Rosa por una rotura casual de una de las piezas de la máquina despues de estar nueve meses á cargo de ella, y como se lo atribuye dicha rotura, pone en conocimiento de sus colegas y de los mal intencionados, que la misma pieza volvió á romperse á los tres meses como hubiera podido romperse á los tres dias.

d22.3 — *P. Nouyué, oficial molinero.*

DEUTSCHER CLUB

FROHSINN

ORDENTLICHE
GENERAL VERSAMMLUNG
Sonnabend, den 29. d., abends 8½ uhr.

Tagesordnung
I. Jahres Bericht des Schriftfuehrers.
II. Etwaige antraege. art. 16 der Statuten.
III. Wahl eines neuen Vorstandes.

Montevideo, am 20 December 1877.

d22.5 — *Der Vorstand.*

SORTIJAS

ALERTA AFICIONADOS

El domingo 23 y martes 25 del corriente habrá dos magníficas corridas, en la calle Agraciada establecido á la Cervecería Popular.

[...]

n22.perm

REGALOS

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

352—25 de Mayo—356

ESQUINA CÁMARAS

[...]

MARTINS é IRMAO

xxiv.3ºpd

B. CODINA

Ha hecho gran rebaja en las máquinas de coser

EN SU CASA, CALLE 18 DE JULIO, 103

[...]

n24.perm

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

[...] Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

Consulado de S. M. el Rey de Italia

EN MONTEVIDEO

[...]

COMISION CENTRAL

DE AGRICULTURA

[...]

EL GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA

1878

CONSTA DE 328 PÁGINAS

CONTENIENDO LAS MATERIAS SIGUIENTES

Aprobacion eclesiástica—Cronología—Cómputo Eclesiástico — Témporas — Fiestas movibles—Fiestas Cívicas — Estaciones del año — Dias de duelo nacional — Advertencia á los fieles — Arancel Eclesiástico—Derechos de sepultura — Avisos sobre dias festivos — Lunaciones—Salidas y puestas del Sol—Eclipses—Calendario de Agricultura — Meses del año — Almanaque de escritorio — Salidas de vapores — Patentes de giro, profesiones é industrias—Lista de Soberanos actualmente reinantes—Seccion Recreativa—Valor oficial de las monedas—Decreto sobre monedas de plata—Planillas de reduccion de monedas extrangeras á pesos—Tabla de reduccion de libras á kilógramos—Id. id. de kilógramos á libras—Id. id. de pesos y medidas—El Rayo de la nube (poesía)—La primera capa (anécdota)—Reglamento de las Carreras de Sociedad—Tarifa de Emolumentos Consulares—Gastos que tiene un buque de Ultramar—Id. id. id. para los Rios—Gastos de cuarentena—Gastos que tiene un buque de cabotaje—Respuesta á tiempo (anécdota)—Fausto—Nueva organizacion de Correos—Porte de correspondencia al interior, al exterior, cartas á domicilio, id. aseguradas, y recomendadas, etc., etc. Artículos 57, 58, 60, 61, 62, 65 á 67, 101, y 110 á 112—Sueldos de 1 á 100 pesos—Tarifa Postal francesa—Juzgados Letrados en la Capital—Escribanías—Registro General de Ventas—Juzgados de Paz y jurisdiccion correspondiente—Curia Eclesiástica—Elogio del matrimonio (epigrama)—Sistema de luces del Rio de la Plata—Instruccion Pública (extracto de los Decretos)—Cuerpo Diplomático de la República en el extranjero—Cuerpo Consular ídem ídem—Cuerpo Diplomático extranjero en la República—Cuerpo Consular ídem ídem—Vacuna—Decreto Ley de Patentes—Patentes de Rodados—Decreto-Ley de Contribucion Directa y reglamentacion—Tarifa general de aforos de tierra y ganados—Decreto-Ley de Sellos—El mejor suegro (anécdota)—La caida (id.)—Decreto-Ley de Timbres—Decreto reglamentario del servicio de las oficinas de Sellos, Patentes y Timbres en los Departamentos—Decreto sobre Guías—Acordada estableciendo lo que deben cobrar los Jueces de Paz y alguaciles en las costas—Impuesto de Instruccion Pública—Medidas agrarias y de superficie—Tarifas de cargas del Ferro Carril C. del Uruguay—Idem de pasageros ídem ídem—Médicos residentes en la Capital—Tarifa de pasajes del Ferro-Carril del Norte—Seccion recreativa.

AVISOS PUBLICADOS EN ESTE ALMANAQUE

Abaniquerías y Paragüerías
De Francisco Rabaioli, Cámaras 139.
La Africana, 18 de Julio 152.

Afinadores de pianos
Luis Asti, Uruguay 59 y 61.

Almacenes
Naval y Ferretería de Folle Hnos. y C.ª, 25 de Agosto 152 y 154.
De Ferretería de Antonio Rubio, 18 de Julio 25 y 27.
Naval y Ferretería de Cassarino Hnos., 25 de Agosto 138.
Naval y Ferretería de Luis Bonomi y C.ª, Cerro 116 á 122, 25 de Agosto esquina Misiones, 18 de Julio 178 y 180.
De fierros de G. Bernadá y Ca., Piedras 318.
De fierros de Jacobo Etchebest, Cerrito 232 y 231.

Anteojería
De G. Ortuño, bazar de Andalucía, Sarandí 385.
Librería Maricot, F. Fermepin, sucesor, 25 de Mayo 255.

Aparatos de Gas
A. Rubio, 18 de Julio 25 y 27.

Arboles, flores y plantas
Quinta de las Albahacas, Yaguaron 189 esquina Miguelete.
Establecimiento de Horticultura y Arboricultura de P. Margat y Hnos.
Jardin del Siglo, Agraciada 181.
Establecimiento de Horticultura y Arboricultura de D. Basso, Agraciada 876.

Armerías y cuchillerías
Del Cazador, de J. M. Mailhos, 25 de Mayo 443.
De Juan Cavalier, Cámaras 119.
De Brequa Schelberg y C.ª, Rincon 139.

Balanceadores
José M. Canto y Antonio Dominguez, 25 de Agosto 33 y Mercedes 331.

Barracas
De carbon de todas clases, Barraca Victoria, en los meses, Piedras núm. 2.
De maderas, del Ponton, Agraciada 30 á 34.

Bazares
De Andalucía, G. Ortuño, Sarandí 385.
Parisien, id 317.
Independencia de V. y J. Cambreni, id 405 y 407.

Beton Hidraté
P. Alberti y C.ª, constructores, Parque 97, Cordon. Francisco Ossola, Agraciada 93.

Cafés y Billares
De Pablo Fortunato, Plaza Independencia 36.

Cajas de fierro
Chubb y Son, Zabala 136.

Camiserías
Fashionable, 25 de Mayo 168.
De Paris, id 219.

Carbon y Coke
Usina del Gas, Plaza Independencia.
Barraca Victoria, en los meses, Piedras 2.
Depósito Americano, Ibicuí 136.

Carpinterías
De Martin Halty, Andes 103.

Casas introductoras
De Ferretería de Luis Bonomi y C.ª, Cerro 116 á 122, 25 de Agosto esquina Misiones, 18 de Julio 178 y 180.
De Victor D. Miralles, Sarandí 317.
De G. C. Hoard y C.ª, Rincon 21.

Casa de adornos
De B. Lusiardo, 18 de Julio 53.

Cervecerías
Oriental, Robillard y C.ª, 18 de Julio, Plaza Morales.
Popular, C. Niding, Yatay núm. 8.

Cigarrerías
Lealtad, de J. Loureiro de Carvalho, 18 de Julio núm. 56.

Colchonerías
Barcelonesa, de J. Jam, Colonia 72.

Confiterías
Del Telégrafo, de Fararelli y Rovera, 25 de Mayo 368, 370 y 372.
Montevideana, Rincon 163, esquina Cámaras.

Contadores públicos
J. M. Canto y A. Dominguez, 25 de Agosto 33-Mercedes 331.

Corsetería
De Mme. C. d'Oliveira, Mercedes 78.

Dentistas
Dr. Stokes, Andes 206.
Dres. Prince, Webster y Kimball, Cámaras 163.
Dr. D. W. Bourse, 25 de Mayo 300.

Depósitos
De calzado de J. Harriega, hijo y C.ª, 25 de Mayo 429, 431 y 433.
De especialidades Norte-Americanas, artículos de registro y tienda por mayor, comestibles, artículos de ferretería, perfumería etc., Rincon 21.
Del verdadero Le-Roy, 18 de Julio 109.
De vinos y tabacos de O. Triay, 25 de Mayo 498.

Doradores
R. Servetti, 25 de Mayo 410.
Saverio San Juan, Ciudadela 146.

Fábricas
De fideos, harina etc., de Luis Podestá, Uruguay 140, 142 y 144.
De rodados de toda clase, de M. Halty, Andes 103.
De pianos, de Luis Asti, Uruguay 69 y 71.
De carruajes, de Miguel Caballo, Juncal 85.
De licores y bebidas, de P. Broglia y C.ª, Piedras 338 y 340.
De baules, A. L. Sorbet, Rincon 100.
De banderas, de Vicente Alfonsi, Buenos Aires 161.
De baldosas, etc., de F. Ossola, Agraciada 93.
De carruajes, de Domingo Formento, Juncal 37.
De hielo, de C. Niding, Yatay 8.
De tabacos á vapor, O. Triay y C.ª, Ciudadela esquina Uruguay.
De Corsés y fajas, C. d'Oliveira, Mercedes 78.
De escobas, de P. Abelenda, Yaguaron 270.

Farmacias y Droguerías
Del Leon de Oro, de J. M. Suero, 18 de Julio 58.
Cosmopolita, de L. Wauttrain, Ituzaingo 94 y 96.
Del Mortero Dorado, de F. Beroquy, Sarandí 271.

Ferreterías
De Folle hermanos y C.ª, 25 de Agosto 152 y 154.
De Antonio Rubio, 18 de Julio 25 y 27.
De Cassarino hermanos, 25 de Agosto 138.
De Vicente Costa, Sarandí 234.
De Luis Bonomi y C.ª, Cerro 116 á 122, 25 de Agosto esquina Misiones, 18 de Julio 78 y 80.
De Luis Bonomi, Uruguay 309.
De Puerto y Acosta, 18 de Julio 111.
De Lamaison hermanos, 18 de Julio 102 y 104.

Fotografías
De Fleurquin y C.ª, Rincon 55.
Del Puerto, de J. H. Varonne, 25 de Agosto 112.
Del 18 de Julio, de J. P. Chatelgoily, 18 de Julio 175.

Fundiciones
De fierro y bronce, de Castellá y C.ª, Reconquista 193.

Ganado lanar
Curacion por el ácido carbólico de Rockford, Sarandí 174.

Giros
Sobre Italia y Suiza, L. Bonomi y C.ª, Cerro 116 á 122, 25 de Agosto esquina Misiones, 18 de Julio 178 y 180.
Sobre Italia y Suiza, L. Bonomi, Uruguay 309.
Sobre España, Portugal y Canarias, O. Triay, 25 de Mayo 498.

Grabadores
F. Fabregueltes, Sarandí 203.
J. Welker, Misiones 169.
E. Hervel, 25 Mayo 338.

Herrerías
De Martin Halty, Andes 103.
De Castellá y C.ª, Reconquista 193.
De Jacobo Etchebest, Piedras 231.
De Juan Martirene, Ibicuy, 81.
De Cuneo y Peirano, 25 Agosto 222.

Hoteles
De Roma, P. Fortunato, Plaza Independencia 38.
Español, de Erasun, Bacacay 10 al 21.

Joyerías y lonerías
De Juan B. Gariboto, 18 Julio 18 Julio 140.
De L. Rossello y Debenedetti, Sarandí 357.
De Juan L. Lacuague, 18 Julio 132.

Jugueterías
Bazar de Andalucía, Sarandí 385.

Librerías
De Maricot (E. Fermepin sucesor) en los meses 25 Mayo 255.
Hispano Uruguaya de Rius y Revert, Rincon 239.

Litografías
De A. Godel, Cerrito 231.
De Mége y Aubriet, Treinta y Tres 176½.

Máquinas de coser
De todos los sistemas, B. Codina, en los meses, 18 Julio 103.
The Singer Manufacturing Company, Rincon 175.
De todos los sistemas, al Corsé Oriental, id. 229.

Mercerías
F. Rabaioli, Cámaras 139.

Panaderías
Genovesa, 25 Agosto 209.

Papelerías
De Galli y C.ª, Rincon 99.

Paquetes á vapor
Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur, Zabala 174½.
Mensagerías Marítimas, Cerrito 195.
Compañía Brasilera, Misiones 112.
Società G. B. Lavarello y C.ª, id. 50.

Peluquerías
Fashionable, 25 Mayo 168.

Pinturerías
Galli Moneda y C.ª, 25 Mayo 321½.
Lamaison hnos., 18 Julio 102½.

Platerías
De Juan B. Gariboto, 18 Julio 140.

Quincallerías
De Brequa Schelberg y C.ª, Rincon 139.

Relojerías
De Juan B. Gariboto, 18 Julio 140.
De L. Rossello y Debenedetti, Sarandí 357.
De T. G. Corcoran, Rio Negro 173.

Rematadores
J. M. Canto y A. Dominguez, 25 Agosto 33, Mercedes 331.
R. Tojeiro, Mercedes 230.

Sastrerías y Roperías
Al Nuevo Escudo Español, 25 Mayo 361.
Au Coin de Rue, 25 Mayo esquina Ituzaingo.
De San José, 18 Julio 68.

Segadoras y Guadañadoras
De Kirby, 18 de Julio 25 y 27.

Sombrererías
Au Conformateur Universel, Rincon 84.

Talabarterías y Lomillerías
De B. Castañar, 18 de Julio 230.
De Juan L. Lacuague, 18 de Julio 132.

Talleres
De carpintería y herrería de M. Halty, Andes 103.
De maquinaria y herrería de Castellá y C.ª, Reconquista 193.
De platear vidrios, Galli Moneda y C.ª, 25 de Mayo 324 y 326.
De herrería de J. Etchebest, Piedras 231.
De relojería de T. G. Corcoran, Rio Negro 173.

Tiendas
Antigua Inglesa de Callender y C.ª, Sarandí esquina Zabala.

Tipografías
La Minerva, F. Fabregueltes, Sarandí 203.

Zapaterías
Viuda Lacolley, 18 de Julio esquina Arapey.

Zuequerías
De la viuda de Braga, 25 de Mayo 469 y 471.

Se halla en venta desde hoy en esta imprenta

NOTA—No pudiendo demorarse mas el momento de poner en circulacion este Gran Almanaque, van en él tales como hoy existen las leyes de impuestos. Si hubiese alguna modificacion, adicion ó nuevas disposiciones, se imprimirán en hoja suelta, y se entregarán tanto en las agencias de la campaña, como en esta imprenta, á todo el que presente un almanaque de los que se dan hoy al público.

DURANDEAU

Carpintería, armazones, portadas, vidrieras, escaleras de caracol y otras formas.
Mesitas y otros muebles para sala.
Sillas francesas de varias clases, burletes elásticos para impedir que el viento y el polvo entran por las puertas y ventanas.
Especialidad en herrajes y cerraduras finas para puertas y ventanas.

Chapas de nogal á 8 cts. el pié.

Todo esto garantido de 1.ª clase.

CALLE PAYSANDÚ, 13, 15 Y 17

o17.perm.3ºp.dp%

DORADOR

Y PLATEADOR

146 — CALLE CIUDADELA — 146

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser, bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.

Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.

XXVI — *Saverio San Juan.*

RIFA

Para la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul

Desde el dia 20 del corriente hasta el 2 de Enero estarán en exposicion pública, en la casa calle de Ituzaingo número 107, de 12 á 5 de la tarde, los objetos donados para la rifa que, á beneficio de los pobres á su cargo, ha resuelto la Conferencia llevar á efecto y en la misma casa se venderán las cédulas á 50 centésimos cada una.

Los objetos que se quieran donar para esta rifa se reciben en dicha casa hasta el 15 del corriente.

d11.7.dp%

COLECCION

DE

LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta Imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 217

AVISOS MARÍTIMOS

NAVEGACION

DEL ALTO URUGUAY

Desde el 1.º de Enero del próximo año 1878, voy á establecer en carrera fija desde el puerto de Monte-Caseros al de Santo Tomé el conocido vapor de mi propiedad

ESTELA DEL URUGUAY

Proponiéndome con este servicio hacer cómodo ese viaje que tantos inconvenientes presentaba antes, llamo muy particularmente la atencion del público en general y del comercio en particular, sobre su itinerario que será el siguiente:

Salidas

De Monte-Caseros, todos los LUNES.
De Paso de Libres y Uruguayana, los MARTES.
De Alvear é Itaquí, los MIÉRCOLES.

Regresos

Salida de Santo Tomé y San Borja, los VIERNES.
Id. de Alvear é Itaquí, los SÁBADOS.
Id. de Paso de Libres y Uruguayana, los DOMINGOS.

Combinado de este modo el servicio con el del ferro-carril argentino del Este, puede el viajero que salga de Buenos Aires llegar á Santo Tomé en solo cuatro dias de viaje, cuando antes precisaba muchos mas.

El vapor recibe tambien carga y encomiendas á precios convencionales.

Por mas pormenores, verse en Concordia con su agente D. Daniel Iglesias.

El empresario y dueño, *Juan Suja.*

d18.1mes

NUEVA

COMPAÑÍA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:

Vapor **Villa del Salto**, todos los LUNES.
Id. **Montevideo**,
Id. **Rio de la Plata**, todos los VIERNES.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

xiii

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Diciembre

PARA EUROPA

Iberia	saldrá	Diciembre	5
John Elder	»	Id.	19
Britannia	»	Enero 2	(1878)

El vapor IBERIA y el BRITANNIA tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Galicia	saldrá	Diciembre	12
Potosí	»	Id.	25
Sorata	»	Enero 9	(1878)

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil, MAGELLAN . . . Diciembre 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos, SIN HACER CUARENTENA

El «Magellan» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informaciones ocúrrase á los agentes, YARROW HETT Y C.ª, Solis, 65. III

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan GUIRAUD

Saldrá el 21 de Diciembre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaje, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

IV — *M. Llamas y C.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Diciembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, de SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Enero, á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
DAKAR — LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, *G. de Burbrie Dunan.*

VII

Mensajerías Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIÉRCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SÁBADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

XIII

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias ... y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 8 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos ...

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio El que suscribe avisa que ha vendido el negocio de su propiedad situado en la calle del Miguelete esquina Magallanes á D. Lázaro Delbene, los que se consideren con derecho á alguna cuenta se han de servir presentarla en el plazo de cinco dias de la fecha, pasado dicho término el comprador no oirá reclamo de ninguna especie—Montevideo, 19 de Diciembre de 1877.—*Celestio Lareza.* d19.5

Almorranas!! El Cálculo de Java del doctor Wendick de Amsterdam, continúa haciendo *curas increíbles* á personas que han sufrido esta cruel enfermedad, que habian agotado toda clase de remedios de un fácil empleo *alivia instantáneamente y cura completamente y sin peligro de volver en pocos dias*; único depósito, calle Sarandí 317 *Bazar Parisien.* d19.1 mes

Al comercio Habiendo D. Manuel Padin vendido su casa de negocio á los Sres. Manuel Martinez y C.ª y habiendo llamado por repetidas veces á los acreedores á una reunion general para tratar y deliberar sobre chancelacion de cuentas, y no habiéndose presentado todos, así aviso por última vez que se presenten en el término de cinco dias que es el lunes 24 á la una en punto de la tarde, pasado dicho término no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Diciembre 19 de 1877.—*Manuel Padin, Manuel Martinez.* d19.5

Al comercio Participo que D. Miguel Ballo no puede en manera alguna vender ni gravar las existencias del almacen situado en la calle Piedad número 15, esquina á la de la Paz, por estar afectas á cantidad de pesos que me adeuda por sentencia ejecutoriada.—Montevideo, Diciembre 15 de 1877—*Antonio Mota.* d18.5.

Al comercio Desde el dia 6 de Setiembre ppdo. el señor D. Fermin La Parrella se separó amigablemente de la sociedad Baltar Bonomi y C.ª quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los socios D. José Baltar y D. Grosso Bonomi Pradetro, continuando la casa bajo la misma razon social de Baltar Bonomi y C.ª, segun escritura otorgada por el escribano público Sr. D. Jacinto F. Vidal en 30 de Noviembre ppdo.—Montevideo, Diciembre 14 de 1877.—*Baltar Bonomi y C.ª* d15.10

A los propietarios Se necesita una cómoda y espaciosa casa para la escuela Elbio Fernandez y Biblioteca de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular. Los interesados pueden hacer sus propuestas en la Secretaría de la Sociedad, calle Florida, n. 93, de 12 á 3 del dia y de 7 á 9 de la noche. Se previene que si alguna persona quiere hacer un edificio especial, la Comision estaria dispuesta á contratarlo por 4 ó 5 años. d11.15

Al público Se hace saber que ya se abrió la nueva «Camiseria Nacional,» sita en la calle Ituzaingó número 12, en donde se hacen y se venden camisas mejores que las estranjeras á al ínfimo precio de 1 $ cada una. Se cambian pecheras, cuellos y puños, á precio mas módico que en cualquiera otra parte—Itzaingó número 12. d13-1m.

¡Atencion! Con ventajas y garantias para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 247, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. d6.1mes

Angel J. Moratorio ABOGADO—Calle de las Cámaras, número 107. d5.1m

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Oleto y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en todas las peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 69 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

Blanqueos Albañil, pintor y blanqueador dentro y fuera de la ciudad, á precios incomparables, calle Guaraní 8. d1.1 mes

Casa especial Para portar viandas y encomiendas, aseo, prontitud y economía, calle de las Cámaras n.º 115, entre Rincon y 25 de Mayo. Se reciben pensionistas á precios sumamente módicos. d6.15

Cárlos María de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — CERRITO, 158 XXI

Cochería DE J. Uria Hnos. Calle Misiones núm. 119 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 141. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. o.17-perm

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion*: de 1 á 2. XXV

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeiz, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. XXX

Fonda DE LA VICTORIA — En este nuevo establecimiento, situado en la calle de las Cámaras n. 115, entre Rincon y 25 de Mayo, se dará de comer á todas horas á tres vintenes el plato, no siendo de ave; se llevan viandas á domicilio; se reciben pensionistas á precios convencionales y se hacen encomiendas; al efecto la casa tiene un buen cocinero. d14.15

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 113. I

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 189.

La imprenta GUTTENBERG, por donde se publican los periódicos «Revista del Plata» y «Cotorrita», se ha mudado á la calle Juncal, n. 245, edificio del teatro Solís. En ese establecimiento, á cargo siempre de Isidoro De-María (hijo), se encargan de toda clase de trabajos tipográficos por precios baratísimos. d21.5

La comision FILANTRÓPICA DEL GR.·. OR.·. DEL URUGUAY—Invita al público para los exámenes de la Escuela gratuita á su cargo que tendrán lugar en los dias 23, 24 y 25 del corriente á las 10 de la mañana.—*La Comision.* d20.5

Mozos de almacen Se precisan dos que sean inteligentes y sepan escribir bien, en la calle de la Colonia número 173, esquina del Rio Negro. d20.3

Ojos! ojos! Todos aquellos que sufren de las enfermedades de la vista no deben hesitar en emplear la afamada *Agua Santa* del Dr. Buchonserd Hamburgo tan conocida en Europa y en el Brasil desde 4 años, donde hizo millares de curas inesperadas á personas despues de haber agotado todos los remedios alopáticos y homeopáticos y sufrido operaciones de parte de oculistas de Rio Janeiro se curaron con ella de *cataratas! ophtalmias! inflamaciones! debilidades de la vista*, etc., sin que haya ningun peligro en su empleo que es muy fácil; en la Agencia de Rio Janeiro donde se aplica este precioso específico, no se paga sino despues de estar completamente sano. Va un prospecto ó modo de emplearlo en 6 idiomas; único depósito en Montevideo, por mayor y menor calle Sarandí 317, *Bazar Parisien.* d19.1 mes

Oculista Calle Colonia 146—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Por conclusion DE NEGOCIO—Se vende la ferretería y pinturería calle del 18 de Julio 136 y 138 en Montevideo. Tambien se oyen propuestas para la venta del armazon con accion á la llave de la casa. d4.1 mes

Reumatismos CRÓNICOS! RECIENTES! ARTICULARES! Remedio milagroso!!! cura radicalmente en tres dias!!! para nunca mas volver con el óleo de yema de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wenlick de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de este remedio sin rival por certificados así como los nombres y domicilios de las personas que sufriendo desde muchos años fueron curadas con este precioso específico, único depósito por mayor y menor en Montevideo, calle Sarandí 317 *Bazar Parisien.* d19.1 mes

Ramon Sabaté CALLISTA—Se mudó de la calle Sarandí n. 383, á la de Ituzaingó n. 131 (altos); horas, de 1 á 3. d1.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para los fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se necesitan Dos dependientes para campaña que sepan desempeñar los ramos de tienda y almacen. Darán razon, calle Colonia esquina Rio Negro núm. 167. d.21-2

Se ha vendido El café de Solís, Bacacay núms. 21 y 21. Los que no hayan arreglado sus cuentas, las presentarán dentro de tres dias.—Montevideo Diciembre 17 de 1877. d20.3

Sordera!! Las afamadas *Gotas Divinas* del Dr. Buchonserd de Hamburgo! que curan radicalmente la *sordera!* los *zumbidos! dolores de oreja!* ya se han curado en el Brasil algunas personas sordas desde muchos años, al punto de no oir un tiro de revólver, despues de ser tratados por algun tiempo con las *Gotas Divinas* fueron completamente curadas y pudieron oir andar su reloj, va un prospecto en 6 idiomas; el depósito de este precioso específico y siempre por mayor y menor calle Sarandí 317, *Bazar Parisien.* d19.1 mes

Se quema Por la mitad de su costo una casa en la calle del Cármen número 47 y 49 dos cuadras para el campo de la Estacion del tren Central, con quince piezas y demas comodidades y edificada á la moderna, para tratar 1.º de Mayo número 31. d18.15

Se mudó La cajonería fúnebre, agencia de lotería y de préstamos de José Eirin, sita en la Plaza Independencia números 56 y 57, se ha mudado á la calle Colonia números 23, 25, 29 y 31, entre Florida y Andes. d18.9

Se vende un restaurant y billar con muy buena clientela, en uno de los mejores parajes y mas céntrico. Para tratar, calle Uruguay, n. 148. d14.15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se alquilan Dos hermosas casas de altos de 6 á 7 piezas cada una, á dos cuadras de la Matriz. Ocúrrase 25 de Mayo 407. d12.15

Talabartería Y LOMILLERIA HISPANO URUGUAYA—De Eufrasio José García, 25 de Mayo 395 esquina Cerro. Surtido de monturas inglesas de cuero de chancho, elásticas lisas y colchadas, con funda, id. de carrera, id de otras clases distintas, id de señora y niños; surtido de recados y caronas, pellones de hilo chilenos, tucumanos, de cabra ó ingleses y gran variedad de artículos concernientes al ramo á precios módicos. Por mayor y menor. n22.3 meses

Un billar nuevo POR QUINCE PESOS—Se acaba de recibir recien una partida de esta última novedad que se debe encontrar en todas las casas de familia. Se pueden ver en la casa introductora de G. C. Hoard y C.ª, calle Rincon núm. 24. Montevideo. d12 15

Deutsch Evangelische
GEMEINDE
AUSSERORDENTLICHE
GENERAL-VERSAMMLUNG
Mittwoch den 26sten December 1877. Nachmittags 4 Uhr im Schul. Hause
Tages, Ordnung:
Berathung über Gemeinde, Angelegenheiten.
d20.3 *Der Vorstand.*

CARRERAS INGLESAS

Circo Ituzaingó

PARA EL 1.º DE ENERO DE 1878

1.ª — CARRERA INTERNACIONAL DE SALTOS
Una vuelta con seis barreras de un metro de alto para caballos criollos sin reserva.—Entrada $ 30—premio $ 250—peso de los corredores 150 lbs.

2.ª — CARRERA ORIENTAL
Una vuelta para caballos criollos que nunca hayan ganado premio en carrera de sociedad—Entrada $ 30—Premio $ 200—Peso de los corredores 115 lbs.

3.ª — CARRERA AFICIONADOS
Media vuelta para caballos criollos que nunca hayan corrido en ninguna carrera—Entrada $ 30—Premio $ 200—Peso de los ginetes 150 lbs.

4.ª — CARRERA VELOCIDAD
Media vuelta para caballos criollos sin reserva—Entrada $ 40—Premio $ 300—Peso de corredores 145 libras.

5.ª — CARRERA GRAN BRITANICA «STEEPLE CHASE»
Una vuelta de una legua entre chacras con saltos de agua, de pitas, zanjas, mangueras, barreras, etc.—Entrada $ 30—Premio $ 400—Peso de los ginetes 168 lbs.

6.ª — CARRERA URUGUAY
Una vuelta para caballos criollos sin reserva—Entrada $ 40—Premio $ 300—Peso de los ginetes 145 lbs.

7.ª — CARRERA VICTORIA «STEEPLE CHASE»
Dos vueltas de veinte cuadras para caballos criollos sin reserva con saltos de agua, terron barreras, etc.—Entrada $ 30—Premio $ 300—Peso de los ginetes 168 lbs.

Nota—Estas carreras se correrán con arreglo al nuevo reglamento aprobado por el Gobierno en 14 del corriente y con arreglo á él se hace saber:
1.º Que por carrera de vuelta se entiende una distancia de veinte cuadras libre de partida, y por media vuelta, diez en la misma forma.
2.º Que en los premios acordados por la Comision, se comprenden las entradas de los caballos inscritos.
3.º Para evitar protestas frívolas:
Toda protesta referente á carreras debe ser hecha ante la Comision depositando la cantidad de 20 pesos como garantía de buena fé, cuyo depósito se devolverá al protestador si la Comision resolviese ser legal dicha protesta, y en caso contrario perderá el depósito.
4.º Los caballos que hayan sacado premio en carreras idénticas serán recargados con 7 libras; es entendido: caballos ganadores, y no se aplicará á los que han vuelto á perder en igual carrera.
5.º En la carrera cinco Steeple Chase no habrá ningun salto que tenga mas altura que cuatro piés ni mas anchura que quince.
6.º Las propuestas se recibirán hasta el dia 23 de Diciembre á las dos de la tarde cuando serán abiertas en presencia de los interesados, en la calle Zabala 62 en frente de la Bolsa.
7.º No se admitirá propuesta que no sea acompañada con la correspondiente entrada.
d18.3mts.j.s

L. LEGRAND.
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS,
PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS
JABON-ORIZA
Produce una espuma fina y abundante con toda especie de aguas.
Es el mejor y el mas suave de todos los jabones para el tocador (segun el Dr O. Reveil), indispensable para conservar al cútis su Flexibilidad y su Suavidad.
CREMA-ORIZA *de Nieve de Lenclos* *Para blanquear, suavizar y refrescar la piel.*
ORIZA-LACTÉ *Para destruir las arrugas y manchas de la piel.*
AGUA TÓNICA de QUINA LEGRAND y POMADA con BÁLSAMO de TANINO
Preparadas segun las fórmulas dejadas por el Dr Cazenave para limpiar la cabeza, regenerar el pelo, detener su caida y hacerle crecer en muy poco tiempo.
En casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.
Depósitos en Rosario y Montevideo en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ÚNICOS ELABORADORES
DE
CAFÉ MOLIDO
POR MAYOR Y MENOR
Dos Americanos Dos Americanos
Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %
238 — Calle de la Colonia — 238
xvii-d3 Dos Americanos.

SILPHIUM CIRENAICUM
Específico para la cura infalible de las Enfermedades del Pecho, en general,
TÍSIS PULMONAR, Tísis laríngea, BRONQUITIS AGUDA, Bronquitis crónica, Catarros, Anginas, Esquinancias, Granulaciones, etc.
Usado en todos los Hospitales de Paris y en los de los principales poblaciones de Francia.
DERODE y DEFFÉS, Farmacéuticos de 1ª clase, CALLE DROUOT, 2, EN PARIS
Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.

COMISION CENTRAL
DE EXPOSICION

La Comision Central llama seriamente la atencion de los Sres. Jefes Políticos y Juntas Económicas de los Departamentos, hácia el artículo 2.º del Decreto Superior, fecha 15 de Marzo de 1877 y circular esplicatoria de Abril 11 del mismo año.
Llama tambien la atencion directa, de los hacendados, industriales, etc., etc, que quieren exhibir sus productos en la Exposicion Universal de Paris de 1878, lo hagan conocer á D. Luis de la Torre, director general, en Montevideo, calle 25 de Mayo número 239 (altos), para continuar las inscripciones abiertas con aquel motivo y saber los objetos que hayan de exponerse en el certámen á que el país debe asistir con todo su entusiasmo y decision.
Agustin de Castro, Vice-Presidente—*Domingo Ordoñana*, Secretario.
o13-3meses

LA INDUSTRIAL

ÚNICA Y ESCLUSIVA
FÁBRICA DE TABACOS Á VAPOR
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Antes Solís núm. 2

Participamos á nuestros favorecedores de la capital y campaña, que hemos mudado nuestro establecimiento á la calle 25 de Mayo-número 456, esquina de Cindadela, donde recibimos sus órdenes.
Los trastornos inherentes á toda mudanza, nos han privado de ser tan escrupulosos como deseábamos en la eleccion de los tabacos que empleamos; pero habiendo ya desaparecido aquella causa, podemos garantir la calidad de los que hoy ofrecen sus dueños.
d18-1m. *Onofre Triay y C.ª*

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este **Aceite** es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el **Dr DUCOUX** durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao**, el **Hierro**, la **Quina** y el **Jarabe de Corteza de naranja amarga**. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, los *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tísis*, la *Diatesis*, y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener saber alguno de ningun género.

Depósito general en Paris:
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209
Depósitos en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

JUGUETES-JUGUETES
CALLE DE LAS CAMARAS, NÚM. 124,
PLAZA DE LA MATRIZ

El dueño del Bazar de Andalucía que hace seis meses salió para Europa á hacer compras, se ha estendido tanto en el ramo de juguetería, que no cabiendo en el reducido local de la calle Sarandí, n. 385, ha tenido que poner una sucursal á fin de exhibir el grandioso surtido de juguetes enteramente nuevos que han de llamar la atencion del público.
La entrada es franca y allí encontrarán juguetes para todas las clases, desde 4 cents. hasta 25 pesos uno.
CÁMARAS, 124 — PLAZA DE LA MATRIZ
d11.1mes

ESTRACTO VEGETAL
DE ROSAS
con yemas de huevos.
ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ESPECIALIDAD
EN
MANZANILLA
Y
Amontillado

Se encuentran estos superiores vinos de primera calidad en el depósito de té y vinos finos de
MARTINS Y C.ª
74 A 80 — CÁMARAS — 74 A 80
Hay en depósito y despachado.
XIII

AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.
ARTICULOS RECOMENDADOS
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
ELIXIR DENTIFRICO para conservar los dientes.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.
Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

DIRECCION
DE CEMENTERIOS

Debiendo darse principio á la edificacion del 2.º patio del Cementerio Central y vencido el término en que por reglamento ha de efectuarse la exhumacion de los restos existentes en el suelo de ese patio, se previene á los interesados que tienen nuevamente plazo, improrogable, hasta el fin del presente año para ocurrir á esta oficina á solicitar el permiso de traslacion.
Terminado este plazo, los restos que aun existan serán llevados al osario general.
Montevideo, Octubre 8 de 1877.
El Secretario.
o9-b.findeaño

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MEDAILLE DE 1re CLASSE
ALF. LABARRAQUE & Cie

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.
Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.
El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.
El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó estenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el período de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.
En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª; Yerme y hnos. y Guillemette.

Al Corsé Oriental

RINCON 229 ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

RINCON 229 ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

Esta casa fundada en el año 1860, es la primera que introdujo las acreditadas máquinas de Singer, y estando en relacion directa con dicha fábrica recibe por todos los paquetes las mejores máquinas con todas sus reformas y puede garantirlas por 5 años, haciendo una rebaja del 25 por ciento mas barato que cualquier otra casa introductora.
Máquinas para sastres, costureras y zapateros, al ínfimo precio de 30 y 35 pesos, y garantidas por cinco años, como tambien máquinas de mano de dos pespuntes á 16, 18 y 25 pesos. Se enseñan todas las labores de dichas máquinas. Gran surtido de todo lo preciso para las mismas, como ser rescillas, piezas de recambio, agujas, hilo, seda, aceite, todo con un 10 p. % mas barato que otra casa.
Este taller puede hacer las composturas con mas precision, puntualidad y baratura que cualquier otro por recibir las piezas ya hechas para todos los sistemas.

MÁQUINAS PARA HOJALATEROS
DE TODOS LOS NÚMEROS
NUEVA REBAJA DEL 30 POR CIENTO SOBRE CUALQUIER CASA INTRODUCTORA DEL MISMO RAMO

Gran surtido de artículos americanos
Canastos para ropa blanca, sillones de bronce y fierro, para bufete, cómodos sillones para inválidos, cochecitos de diferentes clases, bombas para jardines, máquinas para picar carne de varios tamaños para el uso de las familias y para salchicheros, escaleritas americanas indispensables en todas las casas por su comodidad.—Esteras de la India en gran cantidad y sumamente baratas.—Mil artículos de fantasía.

AL CORSÉ ORIENTAL
Mme. C. D'OLIVEIRA

CASA ESPECIAL PARA CORSÉS SOBRE MEDIDA
GRAN SURTIDO de los mismos

FAJAS ELÁSTICAS PARA SEÑORAS Y HOMBRES
CORSÉS HECHOS varias medidas

Montevideo — Calle de Mercedes, número 78 — Montevideo
n18.perm.dp%

PERFUMERIA
EUCHRISMA
LONDRES — 20-21, BURLINGTON ARCADE
Combinando, en un solo Líquido claro, todas las propiedades esenciales de un *Aceite para los cabellos* y de una legía, produce una accion sana y fortificante en la piel capilar.
LA EUCHRISMA dá tambien una suavidad y un brillo notables y es indispensable contra la caida del pelo.
NO MAS DOLORES DE MUELAS
El cepillo de dientes, tónico, de **H. P. TRUEFITT**, quita todo el tártaro de los dientes y produce en la boca una **Frescura** agradable. Es de un uso precioso para los **Fumadores**.
H. P. TRUEFITT
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

El Directorio del Ferro-carril C. del Uruguay de conformidad con el art. 21 de los Estatutos convoca á los Sres. Accionistas á una Reunion G. Extraordinaria que tendrá lugar el dia 28 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde, en la oficina de la Compañía calle de Colon número 155, con el objeto de tomar en consideracion el arreglo de reorganizacion de la compañía celebrado con el Superior Gobierno.
Montevideo, Noviembre 28 de 1877.
n30.23 *La Secretaría.*

¡Plata nacional!

En las casas de cambio calle Zavala n. 41 y 65 y Piedras n. 172 y 176, se compran las piezas de plata desmonetizadas á los precios siguientes:

Por fracciones de 2,000 reis:
1000 reis . . . . á 0.47
500 id. . . . . á 0.235
200 id. . . . . á 0.094

Las demas piezas de plata desmonetizadas se pagarán los mejores precios de plaza.
Aviso á los despachantes de aduana.—Se vende y compra el papel al tipo oficial del dia con la comision usual en plaza.
n28.1mes

CASINO ITALIANO

A tenore dell'articolo 10 dello statuto, restano convocati i signori soci pel giorno di Domenica 23 corrente mese, ore 2 pomeridiane, all'assemblea generale ordinaria onde procedersi alle elezioni.
d19.5 *Dalla Segreteria.*

FOLLETIN 137

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

NOVELA ORIGINAL

DE PONSON DU TERRAIL

Octavio de R... y el capitan cogieron á Emmanuel en brazos y le llevaron á un cuarto inmediato, echándole en la cama. Entonces el médico pidió una cuchara, abrió los dientes apretados del marqués y le hizo tragar algunas gotas del contenido de un frasquito que sacó de su bolsillo. Casi en seguida Emmanuel dió un profundo suspiro y abrió los ojos. Pero la ojeada que echó en su derredor era indecisa y brillante de fiebre.
—¡El muerto! ¿Adónde está el muerto?—preguntó el baron.
El doctor le cogió la mano.
—Teneis calentura,—le dijo,—y os prohibo que hableis.
Pero Emmanuel le miró atentamente.
—¡Ah!—dijo,—yo os conozco; os conozco tambien...
Y doctor se volvió hácia Octavio.
—Está delirando,—le dijo.
—No,—repuso el enfermo,—no deliro. Os conozco bien: sois el que estuvo esta mañana en mi casa..., á recoger los quinientos mil francos...
El doctor se encogió de hombros. Luego dijo al oido de Octavio:
—¿Sois vos el amigo de ese caballero?
—Sí, ciertamente. Es el baron de Flars.
—¿Tiene mujer é hijas, ¿no es verdad?
—¿Por qué me haceis esa pregunta?
El doctor se llevó á Octavio al estremo opuesto de la pieza, junto á una ventana, y le dijo en voz baja:
—Temo un estravío en las facultades mentales, á causa del pánico que se ha apoderado del señor baron. En los primeros momentos ha estado espuesto á una congestion; pero ya que esto no ha sucedido, vuelvo á decir que temo una enajenacion mental. Yo no sé si este señor es impresionable; no me esplico un trastorno tan grande sino en presencia de la muerte, y yo creo...
—Yo sí me lo esplico!—dijo Octavio,—despues de otros. El baron estaba persuadido de que habia visto ayer y esta mañana al señor de Mort-Dieu, que falleció ayer. Ha venido á esta casa para convencerse de que el personage en cuestion habia muerto...
—Adivino lo demás. ¡Pero esto ya tiene grandes visos de locura! Solamente se me ocurre un remedio. Es preciso enviar á buscar á su esposa. Tal vez la vista de esa señora sea suficiente para calmarle.
—Corro á traerla,—dijo Octavio.—Vuelvo en seguida.
—Si eso no basta enviaremos á llamar á sus hijas.
El caballero Octavio de R... salió en busca de la baronesa.
—¡Al palacio de Flars, á escape! dijo metiéndose en el coche.
Entonces el doctor hizo una seña al capitan para que se retirase. Hecho esto, se sentó á la cabecera de la cama y cogió la mano á Chalambel.
—¡Ah!—dijo,—¿con que me habeis reconocido, señor baron...?
—Sí, os conozco. Vos sois quien me trajo un pliego.
Y el mayor Arleff, pues este era, en efecto, añadió sonriendo:
—Y yo soy quien se ha llevado los quinientos mil...
—¿Quién sois pues?
—Un hombre que va á esplicaros la inutilidad de los esfuerzos que haceis por comprender lo que se encuentra más allá de vuestros alcances.
—¡Ah!—esclamó Emmanuel,—el baron...
—Vais á verle...; va á venir.
—¡Verle! ¿Decis que va á venir?
Por toda contestacion el mayor dió tres golpes en el tabique. Un segundo despues se abrió la puerta del cuarto y el baron vió entrar al señor de Mort-Dieu, envuelto en su mortaja.
—Buenos dias, marqués,—dijo con la sonrisa en los lábios.
Emmanuel le miraba con estupor. Mort-Dieu se sentó en el viejo sillon de terciopelo amarillo colocado cerca de la cama.
—Ahora,—dijo,—vamos á hablar.
—¡Oh! ¡Me vuelvo loco!—tartamudeó Emmanuel, con terror.
Mientras que la señora de Flars-Montgory se hacia conducir por el caballero Octavio de R... á la calle del Príncipe, mientras el inglés, que, segun se adivina, era el mismo lord G..., llegaba á la calle de Penthierre y dejaba escapar una esclamacion de dolor al saber que las dos niñas habian partido y eran conducidas por su niñera y la dama del guante negro, disfrazada de vieja, el fiacre llegó al arrabal de San Honorato, lo atravesó rápidamente por la plaza Beauvau y tomó la calle de Miromesnil hasta los Campos Elíseos. En este momento el fiacre se detuvo y el cochero dijo que uno de sus caballos acababa de desherrarse y no podia pasar de allí. La señora anciana abrió la portezuela y bajó la primera.
—Tomemos otro carruaje.
Precisamente un cupé de plaza de cuatro asientos, detenido junto á la acera, parecia estar esperando algun transeunte. La señora mayor hizo una seña, el coche se aproximó y un hombre de blusa corrió á abrir la portezuela. La dama vestida de negro cogió en sus brazos una de las niñas y subió. La niñera seguia detrás llevando á Bertha de la mano. Pero apenas estuvo sentada con la niña sobre sus rodillas, cuando el hombre de la blusa, en vez de alejarse, subió con ligereza al coche y cerró tras de sí la portezuela. La niñera dió un grito.
—¿Quién es este hombre?—preguntó Rosalía.
—Yo le conozco,—contestó la señora mayor con calma.
—No,—repuso;—yo quiero salir; no quiero ir con este hombre.
—Tranquilizaos, hija mia,—dijo la señora mayor.
Pero la niñera empezó á dar gritos y se lanzó á la portezuela. El cristal estaba esmerilado, quiso bajarle y no lo pudo conseguir. El hombre de la blusa [illegible] este conato. Luego, como la niñera insistiese en abrir la portezuela, y las niñas empezaran á gritar, el hombre de la blusa sacó un puñal, diciendo al oido de la señorita Rosalía:
—Si dices una palabra mas te mato.
El terror cerró la boca de la jóven niñera. Al mismo tiempo la vieja dama abria un cucurucho de almendras y le ofrecia á las niñas. Las almendras calmaron la excitacion de estas. El cupé continuó su camino con gran rapidez. Como los cristales eran opacos, la niñera, mas muerta que viva, no podia reconocer por donde iban, pero en el acto habia comprendido que la robaban en compañía de las niñas. El hombre de la blusa se inclinó hácia ella.
—No se os quiere hacer daño,—la dijo en voz baja,—pero si tratais aun de abrir la portezuela y pedir socorro, os clavo mi puñal en el pecho.
—Pero ¡Dios mio! ¿adónde me conducis?—preguntó la pobre niñera.
—Mas tarde lo vereis,—contestó la vieja.
El cupé seguia corriendo con gran velocidad mientras que las niñas se comian las almendras. La niñera reconoció bien pronto que el carruaje rodaba por encima de la arena de un camino, y que procuraban desorientarla. El coche siguió de este modo por espacio de tres cuartos de hora, y bien pronto la pobre niñera vió desaparecer la luz del dia. El cupé se detuvo al fin.
—Ya hemos llegado,—dijo la vieja.
El hombre de la blusa llamó al cristal de una de las portezuelas. El lacayo vino á abrir. La señora mayor bajó tambien ahora la primera, teniendo una de las niñas en sus brazos. Rosalía pensó escaparse, pero su guardian la cogió del brazo.
La anciana llamó, abriéndose la puerta en seguida.
—Aquí es,—dijo la anciana, y entró con la niña de la mano.
—Pero ¿adónde vamos?—preguntó la niña, que ya no tenia almendras que comer y empezaba á inquietarse.
—Vais á ver á vuestra madre,—contestó la vieja.
Una mujer de mediana edad se presentó en el dintel de la puerta con una lámparilla y saludó á la dama vestida de negro. Esta atravesó el pórtico, llegó á una escalera de caracol y subió por ella sin soltar á la niña y seguida de la niñera y de Bertha.
En el primer piso, la dama vestida de negro abrió una puerta y penetró en un salon, en donde habia una cama y dos camas.
—¡Mamá! Yo quiero ver á mamá,—esclamó Bertha, echándose á llorar y sintiendo miedo de todo lo que veia.
—Va á venir,—contestó la vieja lo mas cariñosamente posible.
—¿Y papá tambien, ¿no es verdad?
—Sí, hijas mias,—contestó la anciana en voz baja.—¡Pobres niñas! Á vuestro padre no le volvereis á ver ya...

CAPÍTULO XLII

Pero volvamos á Paris, á la calle del Príncipe, donde hemos dejado al baron Emmanuel contemplando con un estupor horrible al caballero de Mort-Dieu, airosamente embozado en su sudario. Este miraba á Emmanuel riendo, á Emmanuel tembloroso, con los ojos fijos en aquel muerto que se reia.
—Vamos, baron,—dijo este último, confesad que no esperábais verme resucitar.
El varon continuó mirándole sin contestar.
—Pues, querido,—prosiguió Mort-Dieu,—ahora que se ha concluido la comedia vais á saber la verdad.
—¡La verdad...!—tartamudeó Emmanuel,—recobrando el uso de la palabra.
—Sí, baron; la verdad toda entera. Yo no estoy muerto.
Emmanuel dió un grito.
—Jamás he estado mejor. Tocad mi mano y vereis que está caliente.
Despues de lo cual, el caballero estendió su brazo desnudo y tocó á Emmanuel, que se estremeció con aquel contacto.
—Pero,—continuó Mort-Dieu,—¿por ventura resucitan jamás los muertos? ¿Es posible que un hombre como vos haya podido creer en los aparecidos?
—Entonces,—dijo Emmanuel,—¿es esta una broma?
—Claro que sí.
—¿Y sois vos el autor de ella?
—Sí.
—Muy bien,—dijo Chalambel levantándose de la cama;—supongo que me dareis una satisfaccion.
—Ciertamente,—repuso Mort-Dieu.—Pero tal vez sabreis con placer el motivo que me ha impulsado á burlarme de vos.
—Estoy dispuesto á escucharos.
Y el baron Chalambel, cuya reaccion era completa, fué á sentarse al estremo de la habitacion, mirando al caballero de Mort-Dieu y al misterioso doctor, que se habia presentado en su casa la misma mañana como emisario de Bildah. Arleff habia permanecido silencioso durante aquel diálogo entre Emmanuel y el caballero.
—El doctor á quien teneis aquí,—dijo Mort-Dieu,—es mi cómplice.
—¿Y quién es este caballero?—preguntó Emmanuel.
—Un amigo mio y de Bildah.
—¡Ah! ¿Tambien vos conoceis á Bildah?
—Sin duda alguna.
—¿Ha repartido con vos los quinientos mil francos.
—De ningun modo.
—No estrañeis que os lo pregunte. He supuesto, despues de todo, que vos llevariais alguna parte en ese negocio.
—Ni eso ni mucho mas que sucediese puedo estrañarme del caballero Chalambel en el estado de sobreexitacion mental en que se encuentra. Pero os engañais en vuestras sospechas,—continuó Arleff.—Bildah no ha tocado vuestros quinientos mil francos.
—¡Cómo!
—Muy fácilmente. Me los entregó á los cien pasos de vuestra casa y los tengo aun en mi poder.
El baron le miró asombrado.
—No concibo vuestra audacia, caballero,—dijo el mayor, y estoy pronto á devolveros esos quinientos mil francos.
Y al mismo tiempo que decia esto, el conde Arleff sacó su cartera, cogió las dos letras de cambio y se las entregó al baron.
—Pero vos os chanceais,—esclamó este último.
—De ningun modo, caballero.
Y como Emmanuel titubease en coger las dos letras, Mort-Dieu le dijo á su vez:
—Mi querido baron; nosotros somos bromistas, pero no ladrones. La carta que habeis pagado tan cara se encuentra aun en nuestras manos.
—¡Ah!—esclamó Chalambel,—¡esto es demasiado...! ¡Yo la he quemado! Y puesto que vos declarais que los muertos no resucitan, mucho mejor creereis que una carta no puede existir despues de reducida á cenizas.
—Es verdad.
—¿Y entonces, caballero?
—[illegible] supuesto que no ha sido reducida á cenizas la verdadera carta en cuestion.
—¿Qué quereis decir, Mort-Dieu?—preguntó Flars-Rovigny.
—Que á primera vista y en la ansiedad con que os apoderásteis de dicha carta, pudisteis suponer ciertamente que era el documento auténtico tan importante para vos....
—¡Cómo! ¿Seriais capaz...?—interrumpió desatinado el baron.
—De todo, amigo mio, tratándose de esa carta.
Y al mismo tiempo el mayor volvia á abrir su cartera y sacó de ella un papel amarillento, que aun cuando no llegó á tenerle cerca de sus ojos, el baron comprendió que aquella era la carta auténtica. Flars-Montgory entonces dió un grito de espanto; era, en efecto, la misma carta que habia visto y quemado por la mañana y que tenia con todas sus letras la firma del coronel Leon.
—Mi querido baron,—repuso Mort-Dieu con su voz burlona. Si Bildah os ha pedido quinientos mil francos á cambio de la carta, estad seguro de que lo ha hecho únicamente por la persuasion en que se estaba de que vos no podriais reunir esa cantidad sin dar cuenta de lo que os pasaba á vuestra esposa.
—¡Ah! segun eso, ¿habiais creido...?
—Bildah se quedó estupefacta cuando la dijeron que teniais á su disposicion los quinientos mil francos que os pedia. Ella se lo ha referido á sus consejeros, y como teniamos á nuestras órdenes un hábil falsificador, se os ha dado un perfecto facsímil de la carta del coronel.
—Pues bien,—dijo Emmanuel,—dadme la carta verdadera, y volved á tomar los quinientos mil francos.
—No,—dijo el mayor.
—¿Por qué?
—Porque no podemos deshacernos de esta carta sino en favor de tal ex-madrastra, la marquesa de Flars-Montgory.
—[illegible]
En este momento se oyó el ruido de un carruaje que se detenia á la puerta de la casa.
—Apuesto,—dijo Mort-Dieu,—á que llega en este momento. Excusadme baron, bien comprendeis que no puedo presentarme ante vuestra esposa en este traje. Voy á arreglarme un poco.
Era, en efecto, la baronesa de Flars, acompañada del consejero de Estado, Octavio de R....
—Caballero,—dijo el mayor á Emmanuel,—volved á vuestra cama, y que no parezca que representamos una comedia: tal vez sea necesario haceros una sangría.